



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de medios impresos del
jueves 18 de octubre de
2007

Dirección de Comunicación

Enjaretan placas con logo oficial

► Advierten que podría haber otro cambio de láminas antes de los Panamericanos

Francisco de Anda

El Gobierno del Estado enjaretó la propaganda del Gobierno de Emilio González Márquez en las placas que se pretende utilicen el próximo año los 2 millones 289 mil 774 vehículos que hay en Jalisco.

La Secretaría de Finanzas propone colocar en las láminas la leyenda "Jalisco es Uno", que es el eslogan de la publicidad del Poder Ejecutivo.

"Jalisco es Uno lo que pretende es que nos demos cuenta todos los jaliscienses de que efectivamente Jalisco es Uno y uno es Jalisco", justificó el Secretario de Finanzas, Oscar García Manzano.

"Queremos que todos nos demos cuenta que tenemos ganadores, que tenemos triunfadores, que tenemos gente en Jalisco que ha salido adelante e impulsar ese espíritu de logro, ese espíritu de generar, de crear, de ser mejores".

Ayer, en una exposición de casi dos horas, García Manzano dio a conocer el Proyecto Integral de Control Vehicular 2008, el cual contempla el cambio de placas para el transporte público y privado.



► El Gobierno del Estado plasmó en las nuevas matrículas el logotipo de la campaña publicitaria Jalisco es Uno.

El funcionario dijo que el costo para unidades de uso particular sería de mil 200 pesos, aunque se haría un descuento de 200 pesos a quienes cumplan en tiempo y forma con el Programa de Afinación Controlada.

El calendario para el canje de placas será de la siguiente manera: a los propietarios de vehículos cuyas láminas tengan terminación en 1 le correspondería hacer el trámite en marzo y así sucesivamente hasta llegar al 9 en noviembre y al cero en diciembre.

Los vehículos de servicio público pagarían mil 700 pesos por el cambio de matrículas, y deberán hacer el trámite entre marzo y julio, al igual que los vehículos de demostración.

Los recursos que se recauden por concepto del replaqueo, cuyo mon-

to dependerá de lo que autoricen los diputados, se destinarán a proyectos del Plan Estatal de Desarrollo.

Todavía no se aprueba el canje de placas para el 2008, pero García Manzano contempla efectuar otro replaqueo en vísperas de los Juegos Panamericanos del 2011.

Amparado en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000, la cual prevé que una vigencia de tres años de las láminas, el funcionario dejó abierta la puerta para repetir el procedimiento dentro de un trienio.

"A mí me encantaría, a mí, Óscar García Manzano, me encantaría hacer unas placas especiales para los

(Juegos) Panamericanos", enfatizó.

"Me gustaría ver unas placas con balones de fútbol, o con nadadores, o con clavadistas, pero bueno, eso es lo que a mí me gustaría, y lo que va a decidir el (titular del Poder) Ejecutivo, eso no lo sé".

El Centro Empresarial de Jalisco, encabezado por Luis Fernando Pérez Aguayo, manifestó ayer su desacuerdo con el cambio de placas.

El empresario dijo que no es el momento para aplicar la medida porque en el 2008 entra en vigencia el aumento a la gasolina.

Con información de Elizabeth Ortiz

...Y van por Hoy No Circula

José Alonso Torres, Sergio Hernández y Héctor Padilla

El Gobierno estudia la posibilidad de aplicar el Hoy No Circula en Jalisco. La Secretaría de Vialidad y la de Planeación pidieron a la Universidad de Guadalajara la realización de estudios para aplicar en la zona metropolitana el programa que restringe el uso de vehículos un día hábil.

Fuentes universitarias confirmaron que los titulares de las dependencias estatales pidieron al Rector general de la UdeG, Carlos Briseño, investigaciones para conocer la factibilidad de aplicar la medida.

La tarea fue encargada a un equipo multidisciplinario comandado por investigadores del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para los estudios de movilidad y que incluiría a expertos de otras depen-

dencias universitarias.

También se le solicitó a la UdeG que realice investigaciones acerca del Viaducto López Mateos y la posible ampliación del programa piloto a otras vías.

En la Secretaría de Vialidad negaron cualquier pretensión de implementar el Hoy No Circula. La titular de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro, aseguró que no lo tienen contemplado.

Canje de placas va, si se puede cada tres años

Los diputados sólo podrán discutir si el precio propuesto es el adecuado; ya todo estaba arreglado

Guadalajara • Rubén Martín

El gobierno de Emilio González Márquez salió a explicar y defender su decisión de obligar a los dueños de vehículos automotores a pagar por un nuevo juego de placas para 2008, e incluso proponen que el cambio de las láminas sea cada tres años.

Así lo expresó Óscar García Manzano, secretario de Finanzas, quien ayer ofreció una extensa rueda de prensa para defender el proyecto de las nuevas placas.

García Manzano confirmó lo que ya se había adelantado en los medios: que el proyecto para imponer nuevas láminas para 2008 ya está en marcha, que proponen un costo de 1,200 pesos para cada juego, con diversos descuentos, que ya se convocó a una licitación pública nacional para adjudicar este jugoso contrato, y que el gobierno estatal ya tiene 427 millones de pesos para pagar la provisión de nuevas placas.

De modo que los diputados locales no tendrán la última palabra

sobre este proyecto, sino apenas podrán discutir si el precio que propone el gobierno estatal es el adecuado o no.

El primer argumento expuesto por García Manzano para obligar a los automovilistas a adquirir nuevas placas fue de orden normativo. Expuso que tanto un acuerdo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (de septiembre de 2005), como la *Norma Oficial Mexicana* de la materia (ésta de enero de 2001) refieren que el periodo de vigencia de las placas es de tres años, lo que obliga a los gobiernos de los estados a renovarlas cada que termine este periodo.

Sin embargo, el funcionario no explicó por qué no se aplicó entonces esta medida en 2005, cuando según la norma que citó se debería poner en marcha un nuevo reemplacamiento.

Lo que sí dijo de manera textual es que desde su punto de vista es mejor que las placas se cambien cada tres años, por lo que el titular de Finanzas se pronunció que en 2011 haya nuevas láminas con motivo de los Juegos Panamericanos. "A mí, Óscar García Manzano, me

claves

El placazo

El gobierno de Emilio González quiere obligar a 2.3 millones de dueños de automotores a comprar nuevas placas para 2008. Alega que la norma federal indica que las láminas tienen vigencia de tres años, por lo que sugiere otro reemplacamiento en 2011

Se sugiere un costo de 1,200 pesos por cada juego y con un esquema de descuentos: 200 pesos menos a quien tenga en regla la verificación vehicular, además de que en caso de autorizarse el canje, no se pagará refrendo de 333 pesos el año próximo. Según Finanzas, el costo del cambio sería de 667 pesos para quien cumpla los requisitos para los descuentos

La renovación de las placas empezaría en marzo de 2008 para quienes en sus actuales láminas tengan terminación 1, y así sucesivamente

encantaría hacer una placas especiales para los Panamericanos, me gustaría ver unas placas con balones de fútbol o con nadadores o con clavadistas, pero bueno, eso es lo que a mí me gustaría”.

El titular de Finanzas se esmeró en tratar de convencer a los reporteros que este no es un mero “canje de placas”, sino un “proyecto integral de control vehicular”. Según García Manzano este proyecto tiene un “beneficio ecológico, puesto que quien tenga en regla la verificación vehicular tendrá un descuento de 200 pesos a la compra de las placas; el segundo beneficio se refiere a la seguridad, pues las láminas que propone tendrían un holograma con un código de seguridad que permitiría identificar si un

vehículo es robado o no, si los documentos son válidos, así como impedir falsificaciones de datos y documentos.

La información que contendrán las placas más la adquisición de un nuevo paquete de tecnología informática permitiría, explicó, que en el futuro los agentes de Vialidad expidan las multas de manera automática en una terminal a distancia y que incluso el infractor pague ahí mismo su multa con tarjeta de crédito.

Finalmente, el beneficio más relevante según el gobierno, la medida claramente recaudatoria de las nuevas placas (cuyo costo es de 127 pesos y se venderán en 1,200) es que el dinero que se reúna al aplicar esta medida se destinará a proyectos de desarrollo estratégico

en las doce regiones del estado. García Manzano alegó que actualmente el gobierno de Jalisco no tiene opciones de conseguir más recursos presupuestales para estos proyectos, por lo que es necesario sacarlo de los contribuyentes, vía el *placazo*.

El funcionario admitió que el precio del juego de las placas podría cambiar, si así lo deciden los diputados. Lo que no cambiará es la medida, pues se dejó en claro que decisiones como éstas no se pueden someter a consulta entre la población. Es una medida dolorosa, pero necesaria, alegó.

Hubo diversos cuestionamientos de los reporteros al proyecto del gobierno estatal. Se dijo que las medidas de seguridad que se supone tendrá el proyecto, ya se

habían prometido en 2002, cuando el anterior gobierno de Francisco Ramírez Acuña obligó al cambio de láminas. García Manzano dijo que ése fue un error de la anterior Administración y que el actual gobierno no es responsable.

También quedó en claro que el gobierno de Emilio González quiere imponer el *placazo* el siguiente año y no en 2009, que es electoral. Por eso la prisa por echarlo a andar. García Manzano explicó que el pasado lunes 15 de octubre fue el límite para expedir la licitación pública nacional, que justo se cierra este día a las 15:00 horas, y que el contratista que gane tendrá 90 días para entregar las nuevas placas, lo que confirma que no hay vuelta de hoja en la medida. ■

→ frente y perfil

Opiniones a favor y en contra entre los líderes por la iniciativa del Ejecutivo estatal



**CARLOS
BRISEÑO
TORRES**
Rector de la
UdeG

El cambio previsto se da dentro de "un ciclo regular que las autoridades de todos los estados llevan a cabo para renovar las placas del parque vehicular, con el objeto de llevar un control muy preciso de los vehículos automotores que cuentan con autorización para circular [...] En lo que a mí respecta, si tienen credibilidad los proyectos y los propósitos del gobierno del estado de Jalisco [...] la obtención de recursos [por el canje] está ligada a proyectos de desarrollo". (Ángel Plascencia)



**ALFONSO
PETERSEN**
Alcalde de
Guadalajara

Aunque dijo que desconoce la propuesta para el reemplacamiento, opinó que es necesaria. "A mí me parece muy importante insistir en que lamentablemente la única forma de poder otorgar servicios a los ciudadanos es teniendo los recursos necesarios para poder proveerlos, de tal manera que nosotros los ciudadanos debemos de estar muy concientes de que cualquier acción que se implemente en este tipo tenga un beneficio directo para nosotros". (Dolores Resendiz)



**JAVIER
GUTIÉRREZ
TREVINO**
Coordinador
del CCI

El sector industrial dio pleno respaldo al cambio de placas, siempre y cuando los recursos obtenidos se etiqueten para obras de infraestructura que incidan en la competitividad del estado. Así lo expresó el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, quien refirió que si bien el cambio de placas será una medida costosa para buen número de ciudadanos, es algo que debe asumirse en aras de obtener recursos. (Salvador Y Maldonado)



**LUIS
FERNANDO
PÉREZ AGUAYO**
Presidente
del CCI

"No es el momento para otra erogación en contra de los recursos del ciudadano y de las empresas, puesto que de por sí ya se tiene un escenario pesimista por las repercusiones de lo que será el aumento al precio de la gasolina y de los impactos en materia fiscal que se tendrá con la nueva legislación". Hay una grave incongruencia del gobierno en apostarle a mayores impactos fiscales contra la gente, cuando no hay señales de medidas de austeridad. (SYM)

**ANDRÉS
VILLALOBOS**
Presidente
de la Canaco

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara está a favor del reemplacamiento, pero siempre y cuando no sea a un costo muy elevado, como lo es la cantidad ya anunciada de 1,200 pesos por vehículo, indicó el presidente del organismo. Por lo mismo, este directivo puntualizó que se espera más información sobre el costo, para que la Canaco se pronuncie en definitiva si apoya la iniciativa del Poder Ejecutivo o no. (SYM)

Apoyar regiones, objetivo del cambio de placas

Por 1,200 pesos se incluyen placas, tarjeta de circulación, holograma y código de seguridad; además no se pagará refrendo y habrá descuento de 200 pesos para quien cumpla la afinación Tere Hernández | OC

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado pretende recaudar al menos mil 300 millones de pesos que serían destinados a apoyar proyectos estratégicos regionales, según en Plan Estatal de Desarrollo, mediante el Proyecto Integral de Control Vehicular 2008, que fue presentado ayer.

Este proyecto plantea el reemplacamiento de todos los vehículos en el estado con un costo que va de mil 200 a mil 700 por unidad, según el tipo, y que incluye placas, tarjeta de circulación, holograma y código de seguridad.

El código permitirá la identificación electrónica de la unidad y la autenticidad de sus respectivos documentos, lo cual facilitará la identificación de automóviles que cuenten con reporte de robo, en otros.

En este canje de placas no se pagaría el refrendo, lo que, según el titular de Finanzas, Óscar García Manzano, representa un ahorro de 333 pesos.

Además se establece un descuento de 200 pesos a los conductores que cumplan puntualmente con la afinación de sus vehículos. El proyecto de Control Vehicular se incluirá en el presupuesto estatal de ingresos 2008 y deberá ser aprobado por el Congreso local.

Según García Manzano, el reemplacamiento vehicular pretende contribuir en aspectos ecológicos al fomentar la afinación puntal, de seguridad pública, simplificación administrativa y seguridad patrimonial.

Un aspecto novedoso del código de seguridad en las placas es que permitirá la aplicación de multas con equipo electrónico que portarán agentes de Vialidad y que los folios podrán ser pagados en el lugar donde ocurra la infracción -con tarjeta de crédito o débito-, en bancos, tiendas de autoservicio e internet.

CONGRESO

Priistas en contra de reemplacamiento

OC | Juana María Ramírez

El PRI rechazará la propuesta del gobernador de un nuevo reemplacamiento, y advirtieron que no cederán a ninguna clase de chantaje al proponer el cobro como una necesidad para obras regionales, por su parte el PRD y PT sujeta su voto al convencimiento que el gobernador pudiera hacerles al presentar el proyecto de trabajo, aunque de entrada señalan que mil 200 pesos es un exceso.

«El PAN siempre opta por decisiones unilaterales, sin consultar a los ciudadanos, piensan que las personas son lo último en este planeta y no es conveniente, en este momento, el reemplacamiento por las condiciones precarias de la economía de los jaliscienses, además estas placas aguantan todavía el tiempo pendiente, es decir cuatro o cinco años más», señaló el legislador priista Javier Galván Guerrero, quien además como presidente del PRI, dijo que ningún legislador de su partido votaría a favor.

Por su parte el diputado Jorge Arana, quien se pronunció a nombre de su fracción ante el pleno remarcó el compromiso con la ciudadanía, y sobre la necesidad recordó algunas partidas y programas fe-

derales que bien pueden destinarse a estos objetivos y no a costa de la gente que aún tendrá que enfrentar los incrementos derivados del aumento de la gasolina.

Pese a que un día antes el coordinador de los panistas, Jorge Salinas Osornio, había asegurado poder contar con el apoyo del PRI para este objetivo, el priista dijo des-

Foto: OC



LEGISLADOR priista Javier Galván Guerrero

conocer que hubiera algún acuerdo, y en los mismos términos se pronunció el coordinador de su bancada Juan Carlos Castellanos, quien dijo que el acuerdo es no aceptar, e incluso remarcó que no habría negociación al respecto.

De lo que Salinas Osornio retó al coordinador priista a decirle en su cara al gobernador, el próximo lunes a las cinco de la tarde, que no están de acuerdo, que desconocen el proyecto, y confió en que los legisladores lo piensen sobre todo por las necesidades que se tienen en algunos municipios.

Alfredo Zárate Mendoza, coordinador del Partido del Trabajo, dijo desconocer la propuesta y consideró que las placas pueden durar otros cuatro años más, tal como se dijo en el 2002, cuando se comenzó el canje, por eso está en contra al no estar justificado, pero puede cambiar de idea una vez conocido por completo el proyecto.

Samuel Romero Valle del PRD, por su parte, dijo que sino se cuenta con la propuesta no puede opinar pero no descartó la posibilidad de que si el ejecutivo lo convence con la propuesta el voto de su fracción sea a favor.

Petersen justifica reemplacamiento

OC | Beatriz Sotelo

Aunque reconoce que se trata de una medida impopular, que generará mucha controversia, el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah justificó el cambio de placas en el estado de Jalisco.

Señaló que, desafortunadamente, el gobierno de la entidad para realizar su labor requiere de recursos económicos que sólo puede obtener a través del pago de impuestos y derechos.

«Los ciudadanos deben estar muy conscientes que cualquier acción de este tipo que se implemente es un beneficio directo para nosotros», indicó.

Agregó que los automovilistas deben considerar que gran parte de los recursos obtenidos mediante medidas como ésta se destinan a la infraestructura vial, por lo que deben estar más dispuestos a contribuir a ello.

Por otra parte desconoció si esta disposición esté considerada para financiar los Juegos Panamericanos, proyecto para el que se requieren 3 mil millones de pesos, que se financiarán con aportaciones de los tres niveles de gobierno.

«No tengo información al respecto, pero en realidad creo que se están buscando recursos para financiar infinidad de proyectos, como transporte públi-

co, vialidades, macrolibramiento, terminación del Periférico y donde, probablemente, estén incluidos los Juegos Panamericanos, pero no me lo han hecho saber», expresó.

Sin embargo, en caso de que no se contemplen recursos para dicho evento a través de esta vía el simple hecho de fortalecer la infraestructura general los beneficiará, concluyó.

Foto: OC



ALFONSO Petersen Farah, alcalde tapatío.



Clave

LOS AUTOMOVILISTAS deben ser conscientes que se necesitan recursos para obras de infraestructura vial

No al reemplacamiento

Voz del pueblo que afirma
es un robo del gobierno

por **Abelardo Salinas Galván**

Automovilistas particulares, de uso público, permisionarios y hasta camioneros, rechazaron de manera tajante el nuevo impuesto por reemplacamiento para el 2008, pues dicen "es un robo y un abuso" de parte del estado. Alegan sin embargo que ante esta medida, no les quedará otra más que asumir el compromiso del pago aunque "bajo protesta".

Conductores de uso particular, por ejemplo, expusieron que desde el año 2002 hubo problemas muy serios y hasta señalamientos en torno al cambio de placas pues estaban mal elaboradas, se despintaban y eran de mal gusto, "se nota que no tuvieron creatividad quienes las diseñaron".

Ahora, como dice el señor Agustín Páez Jáuregui, "quieren hacernos lo mismo. Aquella ocasión, recuerdo, nos dijeron que eran muy buenas las láminas, excelentes, con colores que iban a perdurar hasta por 10 largos años y nada; dos veces se metió en problemas el gobierno debido a que ese producto fue mal hecho y un fraude".

El secretario de Finanzas, Oscar García Manzano, ante esto presentó ayer un video que evidencia el estado actual de las placas en los vehículos que circulan por la entidad: algunos números y letras ya no son visibles con facilidad, otras han sufrido modificaciones, o incluso, algunas son ilegibles.



"Uno no puede oponerse, se hace lo que digan, pero es elevada la tarifa"

Alfredo Muñoz
Permisionario en el Sitio 3 de taxis

El hecho, dice la señora Marisela Betancourt de Pérez, es que "nos quieren engañar nuevamente. ¿Quién nos garantiza que ahora sí este nuevo funcionario o el estado va a entregar placas mejor elaboradas y perdurables?", cuestionó, a la vez de rechazar el impuesto.

Para el taxista Hugo Flores, del Sitio 63, "estaría bien que reemplacaran pero a un costo menos elevado, porque si ha-



"Es un robo, un abuso, es puro robar al contribuyente"

Alvaro Barrera García
Automovilista

ce cinco años costó 600 pesos, ahora unos 800 pesos, pero al precio que sea pues de todos modos lo tenemos que pagar".

Sin embargo otro trabajador del volante, José Luis Preciado, del Sitio 3, "para mí, lógicamente va a reflejarse durante el pago de la liquidación, aunque creo que el más dañado por este nuevo impuesto serán los permisionarios, aunque a nosotros sí nos afecta y todo

repercute en la liquidación, no quedan ganancias".

Al respecto, Alfredo Muñoz, permisionario en el Sitio 3 de taxis, abundó que "uno no puede oponerse, se hace lo que digan, y aunque es elevada la tarifa, ya qué, de todas maneras afecta a uno; y es que en este caso no puede opinar en este sentido".

En cambio el señor Alvaro Barrera García, calificó el precio de las nuevas láminas para el 2008 como "un robo, un abuso, es puro robar al contribuyente y no hacen provecho de lo que sacan con el impuesto porque se lo llevan a la bolsa los funcionarios. No estoy de acuerdo con nada de aumento pues hace cinco años dijeron lo mismo, que iban a ser las placas a 10 años y no es cierto; esto será igual con el siguiente Gobernador, nos dan pan con lo mismo".

Que será benéfico el canje de placas

De aprobarse se llevarán a cabo proyectos vehiculares

por **Abelardo Salinas Galván**

De aprobarse por el Congreso del Estado, en Jalisco, a partir de 2008, se aplicará el nuevo Proyecto Integral de Control Vehicular que pretende reemplazar a todo el parque automotriz en el estado a un costo de mil 200 pesos por unidad particular y mil 700 a autos de uso público, con derecho a tarjeta de circulación, holograma y láminas. Con este plan, el estado pretende recaudar mil 300 millones de pesos.

Este plan del Gobierno del Estado para dotar de placas nuevas a todas las unidades automotivas, iniciará a partir del mes de marzo con aquellas que terminan en uno,



El plan de Gobierno del Estado para dotar de placas nuevas a todas las unidades automotivas, iniciará a partir del mes de marzo con aquellas que terminan en uno.

tres en marzo, y así sucesivamente, hasta llegar al cero en el mes de diciembre.

El secretario de Finanzas, Oscar García Manzano, en conferencia de prensa dijo que este proyecto estará sujeto a la aprobación de los legisladores locales, y pretende contribuir en aspectos ecológicos, de seguridad pública, simplificación administrativa, seguridad patri-

monial y ejecución de proyectos estratégicos para todas las regiones del Estado.

De entrada se involucrarán cinco dependencias estatales: Finanzas, Ecología, Vialidad, Procuraduría de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública.

El funcionario explicó que de aprobarse esta acción, habrá beneficios para los ciudadanos y al mismo tiempo,

recursos para apoyar los proyectos estratégicos regionales establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Indicó García Manzano que de acuerdo a la Ley Federal de Derechos, el costo por expedición de placas, tarjeta de circulación, y holograma, es de mil 615 pesos para autos particulares y de dos mil 57 para nuevos; el nuevo emblema en Jalisco tendrá un costo de mil 200 pesos para particulares, que incluirá placas, tarjeta de circulación y holograma, así como de mil 700 para vehículos de uso público, generándose un ahorro de casi 500 pesos.

Además en caso de autorizarse el canje, no se pagará refrendo, que es de 333 pesos, por lo que el costo residual, considerando el descuento para vehículos puntualmente afinados, sería de 667 pesos.

Lo recaudado servirá para obras de infraestructura

por **Maru García**

No hay marcha atrás, se dará el reemplacamiento y este dinero servirá para obras de infraestructura, como el macrolibramiento, terminar el Periférico, el saneamiento de agua, Arcediano y otras más, afirmó el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Dijo que es natural que surjan muchas voces en este tipo de temas, por lo que además no descarta que se presenten amparos contra esta medida, pero afirmó que sólo se aplicará la ley, "debemos hacer adicionalmente un esfuerzo, por supuesto que no vamos a dar de brinco de gusto, habrá que pagarlo, pero eso contribuirá a tener mejores condiciones de movilidad".

Con respecto al tiempo de diez que se manejaba para cambiar las placas comentó, "es un plazo máximo, pero no hay tampoco un mínimo, es un margen para tomar decisiones, lo importante de esta iniciativa es en primer lugar va a poder contar con elementos de seguridad de acuerdo al programa de Plataforma México, que consolida la información para todo el trabajo de las instancias públicas y de seguridad".

En el estado se estima hay un parque vehicular de dos millones 300 mil, por lo que "va a permitir generar un recurso que se estima en mil 300 millones de pesos que serán destinados a los grandes proyectos estructurales de Jalisco, en ninguna forma se destina al gasto corriente".

Lamenta El PRI las acciones del gobierno

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no cederá a chantajes del Gobierno del Estado ni del Partido Acción Nacional (PAN) para avalar la intención del Ejecutivo de llevar a cabo un reemplacamiento el próximo año, además lamentan que antes de ser discutido el asunto en el Congreso ya se haya lanzado la convocatoria y no se les informe del contenido de la propuesta.

"El PAN siempre opta por decisiones unilaterales sin consultar a los ciudadanos, piensan que las personas son lo último en este planeta y no es conveniente, en este momento, el reemplacamiento por las condiciones precarias de la economía de los jaliscienses, además estas placas aguantan todavía el tiempo pendiente, es decir cuatro o cinco años

más", aseguró Javier Galván Guerrero, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Guerrero Galván descartó realizar movimientos sociales para rechazar la propuesta del gobernador Emilio González Márquez, por ser tácticas de otros partidos y emplearán las herramientas necesarias para agotar el diálogo y la discusión de esta propuesta.

"El PRI como partido político no está de acuerdo y no será accesible para validar este procedimiento" y descartó la falta de unidad al interior de la fracción priísta. "Ya no caben las traiciones ni desaciertos al interior del grupo parlamentario del PRI, hemos definido una posición clara de cordura y entendimiento entre todos". (Víctor M. Ramírez Álvarez)

Emplacamiento divide posiciones

El Ejecutivo asegura que la propuesta será aprobada por los diputados, mientras se multiplican las voces de rechazo a la medida

Aunque en el Poder Ejecutivo del Estado hay plena confianza en que el programa de reemplacamiento de vehículos será aprobado por el Congreso para incluirse en la Ley de Ingresos de 2008 y consolidar la recaudación para financiar "proyectos estratégicos", ayer se multiplicaron voces que rechazan la medida porque afectará aún más las finanzas de los jaliscienses.

Sus secretarios de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y de Finanzas, Óscar García Manzano, aseguraron por separado que "no habrá mayor problema" para que los diputados aprueben la propuesta de reemplacamiento que hace el Ejecutivo para al próximo año.

A su vez, ante lo que consideran una cascada de aumentos prevista para el mes de enero, diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se pronunciaron por que se posponga para otro año el reemplacamiento vehicular.

"Se propone solicitarle respetuosamente al señor gobernador del Estado de Jalisco, que tenga a bien pospo-

ner el reemplacamiento vehicular que actualmente propone en su Ley de Ingresos para el ejercicio 2008, proponiéndolo para otro ejercicio fiscal en el que las circunstancias económicas de los jaliscienses no se vean tan afectadas por tantos aumentos e impuestos", manifestó el diputado Hugo Contreras.

Por parte del sector privado, Luis Fernando Pérez Aguayo, presidente del Centro Empresarial de Jalisco, fijó su postura ante el polémico tema del cambio de láminas para los autos del Estado; puso en tela de juicio la creatividad del Ejecutivo para allegarse de recursos.

"No es el momento adecuado para pensar en un reemplacamiento. Si reconocemos que hacen falta recursos para infraestructura que se traduce en apertura de empresas y generación de empleo, pero no se vale añadir más gastos a la población".

La propuesta es que las placas tengan un costo de mil 200 pesos, con la opción de un descuento de 200 pesos, si los automovilistas demuestran que ya afinaron su auto.



Piden priistas posponer un año la iniciativa

Ante la cascada de aumentos a los precios que se registrará en enero, diputados del PRI se pronuncian porque se posponga para otro año el reemplacamiento vehicular que pretende aplicar para 2008 el Ejecutivo estatal. Además, la fracción del tricolor se pronunció en contra de esa nueva contribución.

El legislador Hugo Contreras pidió sensibilidad al Ejecutivo para que no aplique el reemplacamiento, ante la cascada de aumento a los precios que se vislumbra para enero próximo, motivos por los que consideró no es conveniente que se aplique una contribución más en Jalisco.

Además propuso que las obras de infraestructura que se requieren en el Estado se construyan con recursos provenientes del aumento al precio a la gasolina que aplicará a partir de enero próximo, de los excedentes petroleros; se reorganice el gasto corriente del Ejecutivo Estatal y se reduzcan los altos salarios de los funcionarios.



EL INFORMADOR

Reconocen la medida como impopular

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, calificó como "impopular" la medida pero indicó que aunque puede desagradar a la población, es necesaria para mejorar la infraestructura y los servicios que requiere la ciudad para hacer frente al compromiso generado por la celebración de los Juegos Panamericanos en Guadalajara.

Estas iniciativas, dijo, siempre generan polémica y recordó los casos del incremento en la gasolina, la homologación del predial y las tenencias.

Los ciudadanos están vencidos: CROC

El líder de la CROC Jalisco, Antonio Álvarez Espanza, consideró que no existe justificación para que el gobierno del Estado lleve a cabo el reemplacamiento asegura que el golpe para los ciudadanos trabajadores "será duro".

Consideró que con el cambio de placas, los conductores del transporte público y de los carros de alquiler "tendrán justificaciones suficientes para buscar la manera de presionar al gobierno del Estado, para que les autorice incrementos en sus tarifas".

PRI adelanta: votará contra reemplacamiento

Los proyectos a financiar, los mismos que siempre promete el PAN: Jorge Arana

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La fracción priista en el Congreso del Estado adelantó ayer en tribuna que votará en contra de la propuesta del gobierno del estado, que contempla que el año próximo se lleve a cabo un nuevo canje

de placas. El posicionamiento de los legisladores del tricolor lo presentó el diputado Jorge Arana Arana.

Por su parte, el también legislador priista Hugo Contreras Zepeda pidió que la iniciativa para el nuevo cobro ni siquiera se presente en la Ley de Ingresos de 2008, por una consideración a los ciudadanos, que el año próximo tendrán que enfrentar el incremento a la gasolina y la inflación que éste traerá.

Al final de una sesión que duró casi cinco horas, Jorge Arana dijo que no se justifica

el planteamiento recaudatorio del Ejecutivo del estado, pues los proyectos que aseguran se financiarán con el pago de las placas por parte de los ciudadanos, son los mismos que han ofrecido desde que ganaron por primera vez el gobierno de Jalisco, en 1995.

En los más de doce años que han transcurrido desde que son gobierno, agregó, las administraciones panistas han ejercido más de 324 mil millones de pesos, sin que se cumplieran las promesas de obras en las regiones que permitieron

ganar a Alberto Cárdenas y que luego fueron la misma bandera de Francisco Ramírez Acuña en 2000 y de Emilio González Márquez el año pasado.

Un ejemplo claro, afirmó, es el compromiso de concluir el Periférico de la zona metropolitana, del que faltan 22 kilómetros del trazo anterior, hoy prácticamente imposible de concretar. A la lista sumó el macrolibramiento y la ampliación del Tren Ligero.

Arana Arana indicó que sería importante que el gobierno, en lugar de pensar en cómo

recaudar más dinero entre los ciudadanos, hiciera una propuesta de "cómo reducir el gasto corriente y cómo reducir esos gastos tan enormes que se tienen en muchas áreas y en algunas secretarías que se crearon recientemente".

El estado requiere más recursos, "pero la única vía que se le ocurre a los que están al frente del gobierno "es incrementando y subiéndolo, y yo creo que los jaliscienses merecen otra cosa". Consideró una desatención del Ejecutivo el poner en marcha el proyecto para el canje de placas, sin informar a los diputados formalmente, aunque advirtió que "los diputados priistas estamos en contra de dicha propuesta". ■ P

Tapatíos, dispuestos a resistirse al placazo

• Manifestaciones o reunión de firmas, entre las acciones de protesta a seguir

Guadalajara • Rocio Ramos

Como "intolerable" calificaron tapatíos el *placazo*, una iniciativa que recogió un inusitado rechazo unánime e incluso más de una de las personas interrogadas por **Público** se dijo dispuesta a tomar acciones para tratar de impedir el cobro de 1,200 pesos que tiene previsto hacer el gobierno estatal a los automovilistas en 2008.

"Yo me organizaría para recabar firmas con los compañeros y si es necesario iría personalmente a entregarlas al gobernador", indicó Samuel Tinajero, vendedor de frutas y verduras en el Mercado de Abastos, que recordó que habían dicho que las placas [actuales] durarían diez años, ahora resulta que no, me parece un cambio en la opinión de los gobernantes que no tiene sustento".

La solución para "acabar con los abusos sería que nadie pague las benditas placas", argumentó Óscar Dávalos Covarrubias, chofer de una agencia de mensajería. En tanto, varias amas de casa de colonias cercanas a Plaza del Sol indicaron que podrían seguir el ejemplo de los manifestantes del viaducto, salir a la calle con pancartas, "pararnos con cartulinas afuera de donde se tengan que pagar", propuso Teresa Cerda, de Residencial Victoria.

Algunos no resistieron y la em-



El canje de placas recibió una rechazó unánime de la gente

prendieron contra el gobernador Emilio González Márquez. "Mejor que la mitad de su sueldo la use para sus mentadas placas, yo no sé por qué aguantamos tanto los ciudadanos, pero hay límites, y a mí ya me están cansando", exclamó Esteban Bermúdez, empleado de una tienda de enseres domésticos. Como él, hubo varias personas que con irritación mostraron su desaprobación a lo que llamaron "gasto inútil para enriquecer a unos cuantos en el poder", "ocurrencia de unos rateros que no tienen llenadera", o "una estupidez más de este gobierno del PAN".

Olga Obeso Gómez, secretaria de un consultorio médico, calificó el *placazo* como: "Lo único que nos faltaba; ya nos van a cobrar hasta por respirar o por existir",

añadió la señora de 45 años, quien consideró que la solución es no volver a votar por el partido que está en el poder.

El fuerte impacto económico que representará el cambio de placas lo ejemplificó Martha Julia Torres Quintero, quien posee un vehículo modelo 2002, que desde hace dos años paga al banco: "Imagínate, uno que apenas egresó de la universidad, que tiene un trabajo de asistente de la asistente, pues apenas sale del paso, encima cambiar las placas de nuevo, me sería difícil, [se me iría] toda mi quincena". Pese a su molestia, consideró que poco se podrá hacer para evitarlo. "Uno no puede hacer nada, ni modo que no pagues, luego te quitan el carro y te sale peor". ■

VIZCARRA COMPARECERÁ ANTE LA JUNTA DE COORDINACIÓN

Con el voto unánime de los 30 diputados presentes en la sesión del pleno del Congreso del Estado se aprobó citar a comparecer ante la junta de coordinación política al alcalde de Tonalá Jorge Vizcarra, para que hablar sobre los distintos hechos delictivos e irregulares que han sucedido en dicho municipio.

Luego de que la primera petición que habían hecho los diputados del PRI para que compareciera ante el pleno, y ante la imposibilidad de obligarlo a ello, los diputados decidieron que se hiciera a través de la Junta de Coordinación Política, misma que está conformada por los coordinadores de las seis fracciones parlamentarias, la cita sería el martes 23 a las 10 de la mañana en el lugar que el propio edil determine.

La iniciativa presentada por los priistas, refiere como principales razones, tanto el homicidio del Director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guizar, quien tenía denuncias por abuso de confianza, despojo y fraude, así como todos los sucesos que posteriormente se dieron a razón de dicho homicidio en donde se dieron a conocer la protección a casinos clandestinos, tráfico de dro-

gas entre otras irregularidades así como la aceptación del propio alcalde de tener conocimiento de haber recibido dinero durante su campaña a cambio de cargos de gobierno.

Tanto Salinas Osornio, como el coordinador del PRI Juan Carlos

Confianza



El alcalde tonalteca dijo confiar plenamente en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, en quien depositó toda su confianza de que se conocerá toda la verdad.

Castellanos, así como Javier Galván quien presentó el acuerdo a nombre de la fracción del PRI, coincidieron en remarcar el hecho de que el edil tonalteca pidiera amparo de la justicia, «eso solo lo piden quienes sienten que deben algo», señaló Castellanos Casillas.

Sin discusión alguna, la iniciativa fue aceptada y votada a favor por la totalidad de los diputados presentes, poco antes el coordinador del PAN Jorge Salinas Osornio, había señalado la imposibilidad de citar al alcalde a la comisión de responsabilidades o al pleno, debido a que no puede hacerse porque no se a iniciado ningún procedimiento de juicio político, aunque insistió en la necesidad de que el alcalde pida licencia.

Algunos legisladores restaron importancia ante este hecho, pues solo será ante los coordinadores quienes difícilmente le habrán de cuestionar de la misma forma como se pudo haber hecho en el pleno, aunque en la generalidad levantó suspenso el hecho que el alcalde decidiera pedir el amparo.

Algunos legisladores restaron importancia ante este hecho, pues solo será ante los coordinadores quienes difícilmente le habrán de cuestionar de la misma forma como se pudo haber hecho en el pleno, aunque en la generalidad levantó suspenso el hecho que el alcalde decidiera pedir el amparo.

Dispuesto alcalde de Tonalá a comparecer ante la Procuraduría

El alcalde de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, dijo estar dispuesto a comparecer ante la Procuraduría de forma voluntaria, a fin de ayudar en la investigación que se sigue en torno al asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, quien además de funcionario, era su compadre.

En un documento que leyó ante los representantes de los medios de comunicación, el alcalde aseguró que está dispuesto a comparecer, en el «momento que sea requerido dentro de la averiguación previa correspondiente para que se proceda conforme a derecho».

Señaló que el Código de Procedimientos Penales establece la comparecencia de forma voluntaria, por lo cual, podría acudir

para ayudar en este caso. El escrito que leyó lo presentó ante la Procuraduría de Justicia a través del cual también solicita copias simples de la averiguación previa del asesinato de Romo Guízar.

Víctima de Informaciones periodísticas. Vizcarra Mayorga asegura que ha sido víctima de las informaciones periodísticas publicadas en los diferentes medios de comunicación, tanto escritos como televisivos y radiofónicos se han dado a conocer, lo que ha provocado alteraciones en sus relaciones sociales, familiares y públicas.

Además, en el mismo documento proporciona los nombres de los tres abogados particulares que contrató para su posible defensa, quienes son Filiberto Ruiz Gómez, Víctor Manuel González Pérez y Urías Gonzá-

lez Esqueda.

«A partir de la designación de abogados, éstos podrán participar en todas diligencias de investigación, caso contrario, son violaciones manifiestas al procedimiento que acarrea la nulidad de pleno derecho», agrega. En el escrito, Vizcarra Mayorga asegura también que él ha sido uno de los principales promotores en combatir el problema de las maquinitas tragamonedas en el municipio, para lo cual, se han aplicado diversos operativos para decomisarlas.

«He aplicado con rigor la ley, llevando a cabo acciones como las clausuras, decomisos y confiscaciones de dichos negocios, además, se han separado de sus cargos a personal que se ha visto involucrado en estos hechos, por lo tanto, se han trastocado intereses de grupos delictivos, teniendo por consecuencia las calumnias y acusaciones de las cuales he sido objeto, leyó.

El documentó que leyó fue presentado ante la Procuraduría General de Justicia el pasado 8 de octubre.

El munícipe dijo desconocer que su abogado defensor, le había promovido un amparo el pasado 11 de octubre

Han promovido un amparo. Por su parte, el abogado defensor del alcalde, Urías González Esqueda, sostuvo que ha promovido un amparo a Vizcarra Mayorga ante el Juzgado Octavo de lo Penal, sin que se diera cuenta, porque no le han otorgado información de la averiguación previa que se sigue en torno al asesinato de Romo Guízar.

Aseguró que se ha encontrado con la negativa «al enterarme del contenido de toda la averiguación previa, la negativa a la situación del señor presidente municipal, la negativa como defensor a intervenir en cada una de las diligencias que se lleven a cabo en dicho proceso».

Asimismo, confirmó que el alcalde Jorge Luis Vizcarra Mayorga comparecerá ante el agente del Ministerio Público especializado en homicidios intencionales de la Procuraduría General de Justicia del Estado el próximo viernes 19 de octubre a las 08:00 horas, a pesar de que no hay ningún señalamiento en su contra. Admite que temen que la Procuraduría esté orquestando todo este asunto contra el alcalde, porque se ha filtrado demasiada información, además negó que el alcalde haya pagado 10 mil pesos para promover un amparo contra cualquier orden de aprehensión.

Regidores tonaltecas rechazan la propuesta de pedir licencia

OC Cristina Elizabeth Díaz

En medio de una acalorada sesión de cabildo, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el ayuntamiento de Tonalá, Joaquín Domínguez Benítez, pidió a nombre de sus compañeros, que el alcalde Jorge Luis Vizcarra Mayorga, pida licencia a su cargo en tanto se esclarezca el asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar.

Sin embargo y antes de que se sometiera a votación, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN), José Carlos Marroquín Gómez sostuvo que no hay ninguna razón para que esto se dé, ya que no existen los elementos suficientes para que el alcalde este involucrado en este asunto.

Por el contrario, dijo que quien sí debería pedir licencia a su cargo es la regidora de

extracción priista, Gladys López Pittó, porque esta en duda su nacionalidad mexicana, ya que nació en Perú y se nacionalizó mexicana después de casarse con un hombre, que un día antes había contraído nupcias con otra mujer.

Ante esta situación, la regidora, visiblemente consternada, reiteró que es mexicana y su estancia en el país es legal, además, tiene los documentos necesarios para acreditar su palabra.

Aseguró que los señalamientos en su contra solo son una cortina de humo para tapar el escándalo de corrupción, narcotráfico y el asesinato de Carlos Romo en la comuna, «todo es para distraer la atención de los problemas reales que están pasando en la administración, que son preocupantes y que esos sí se deben de solucionar».

Después de la discusión, se sometió a votación la propuesta de licencia del alcalde, sin embargo, con cinco votos a favor de los priistas, la abstención del panista José Castro Raygoza y el resto de los edi-

les del PAN en contra, se desechó la propuesta de Joaquín Domínguez Benítez.

Pero la sesión de este miércoles, no solo estuvo plagada de enfrentamientos entre los regidores, también hicieron su aparición alrededor de 150 vecinos de la colonia Infonavit La Soledad Alamedas de Zalatitán y comerciantes de la Plaza Lomas del Camichín, para manifestarle su apoyo al alcalde Jorge Luis Vizcarra.

Con pancartas, gritos, porras, los manifestantes dieron su espaldarazo al alcalde y aseguraron que el escándalo de corrupción, narcomenudeo y el asesinato de Carlos Romo, son mentiras que buscan perjudicar a Vizcarra, quien sí esta trabajando, a decir de los manifestantes.

Este miércoles se realizaron tres sesiones de cabildo en Tonalá, a fin de cumplir con las dos sesiones obligatorias que deben realizar cada mes, para de esta manera, ya no tener que aparecer en eventos públicos a excepción de los arranques de obra que Vizcarra Mayorga esta llevando a cabo desde la semana pasada.



JORGE Luis Vizcarra Mayorga



ACALORADA sesión de cabildo.

Comparecerá Vizcarra ante Junta de Coordinación Política del Congreso

En tanto el funcionario deberá presentarse en el Palacio Legislativo, en sesión de Ayuntamiento no tuvo eco la iniciativa de los ediles priistas respecto a su licencia

Por unanimidad, los diputados locales aprobaron la comparecencia del alcalde tonalteca, Jorge Vizcarra Mayorga, ante la Junta de Coordinación Política del Congreso. El primer edil acudirá ante los coordinadores parlamentarios el próximo martes 23 de octubre, para explicar las irregularidades que han salido a la luz pública en el municipio.

"Haciéndole una cordial invitación a nombre del Congreso del Estado, para que comparezca (Jorge Vizcarra) ante la Junta de Coordinación Política el próximo martes 23 de octubre a las 10:00 horas, a efecto de que informe sobre su relación y posible participación en diversos hechos y actos presuntamente ilegales en que se han visto involucrados diversos funcionarios de la administración municipal de Tonalá", establece el punto de acuerdo.

El punto de acuerdo legislativo fue presentado por el diputado Javier Galván Guerrero, contando con el respaldo de los partidos de oposición, aunque al momento de ser votada la petición de comparecencia del alcalde, recibió el voto a favor de los legisladores panistas.

Para el coordinador de la bancada panista, Jorge Salinas Osornio, la comparecencia de Vizcarra Mayorga a la Junta de Coordinación Política (compuesta por los seis coordinadores parlamentarios), es un ejercicio ilógico. Mencionó que de su parte no hay problema porque el alcalde acuda a esta instancia, ya que no se trata ni del pleno del Congreso ni de la Comisión de Responsabilidades.

Se ampara el primer edil

Uria González Esqueda, abogado del presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, confirma que si hay un amparo a favor del primer edil tonalteca; éste



• Este miércoles el alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, contó con el apoyo de algunas personas que acudieron a la sesión con pancartas.

se pidió por la negativa que obtuvo el defensor del funcionario al solicitar información sobre la averiguación previa del asesinato el 24 de abril pasado, de Carlos Romo Guizar, ex funcionario del Ayuntamiento.

"Quiero aclarar las notas periodísticas; se solicitó información a la Procuraduría respecto al asunto que se ha mencionado en todas las notas, dicha información fue negada por lo que solicité un amparo para efecto de tener acceso a dicha averiguación previa como un medio de defensa", indicó González Esqueda. El abogado señaló que el presidente municipal de la Cuna Alfarera desconocía la existencia del amparo: "yo lo notifiqué, a mí se me dice haz lo que tengas que hacer".

González Esqueda negó que el amparo haya tenido un costo de 10 mil pesos, indicó que esto va en contra del procurador general de Justicia y agentes del Ministerio Público, por no entregar copias de la averiguación previa y la negativa de información al presidente municipal.

"Es falso que sea por la prohibición de la libertad en contra del alcalde", además el defensor de Vizcarra indicó que el funcionamiento de la Procuraduría no ha sido el correcto en el caso Tonalá poniendo en tela de juicio el funciona-

miento de la dependencia estatal.

Urias González informó que será el próximo viernes 20 de octubre cuando Vizcarra Mayorga comparezca ante la Procuraduría General del Estado.

Por su parte, la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Tonalá, hizo el último esfuerzo en solicitar que Jorge Vizcarra pida licencia para ausentarse del cargo; los regidores no apoyaron la idea.

Joaquín Domínguez Benítez, regidor del tricolor señaló que la separación del cargo del alcalde es necesaria dada la situación que atraviesa el municipio.

El regidor panista Carlos Marroquín, de quien se rumoraba pudiera quedar en sustitución de Vizcarra Mayorga, dijo que también la regidora Gladys López Pittó tendría que pedir licencia debido a que es peruana de nacimiento y ocupa un lugar que no debe.

Gladys López dijo que los señalamientos que han hecho respecto a sus naturalizaciones es un distractor a los acontecimientos últimos del municipio.

Respecto a la propuesta de licencia del alcalde, sólo obtuvo cinco votos a favor que dieron los priistas, la abstención del voto del panista José Castro, mientras que el resto del pleno votó en contra de que Vizcarra Mayorga pida licencia.

La PGJEJ citó a Jorge Vizcarra

• Aplanadora panista salvó al primer edil de Tonalá de tener que pedir licencia

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Jorge Vizcarra fue citado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ) para comparecer y declarar, mañana viernes, en relación con el homicidio de Carlos Romo Guizar, dentro de la averiguación previa 068/-2007/III/A. A la par, se supo que el presidente municipal de Tonalá ya nombró a tres abogados para que participen en cualquier diligencia que tenga que ver con su persona, dentro de la ola de escándalos por corrupción y asesinato que sacude al municipio.

Conocedores de los procedimientos penales, indicaron que la cita para comparecer ante el agente del Ministerio Público que tramita las investigaciones del asesinato del director de Mejoramiento Urbano, fue en realidad una maniobra orquestada por el equipo legal de Vizcarra Mayorga, que promovió ante la autoridad ministerial —la semana pasada— que se le diera al alcalde el trato de inculpado, pues al acudir a declarar, el MP

tendra que enterarlo del contenido de la averiguación previa e indicarle si es que hay señalamientos directos en su contra.

En conferencia de prensa, el alcalde dio a conocer un documento en el cual le comunica a la PGJEJ su total disposición para que se esclarezca el homicidio de Romo Guizar, pero se queja de que la averiguación previa "se encuentra indebidamente ventilada en los medios de comunicación masiva, toda vez

que las averiguaciones previas, para su correcta integración, deberán mantenerse en sigilo". De igual forma, reitera que, en el caso de las máquinas tragamonedas, siempre ha aplicado todo el rigor de la ley "llevando a cabo acciones como clausuras, decomisos, confiscaciones, además de separar de sus cargos a las personas que se han visto involucradas en estos hechos".

En el documento da a conocer los nombres de quienes a

partir de ahora, serán sus abogados defensores: Filiberto Ruiz Gómez, Víctor Manuel González Pérez y Urias González Esqueda.

Antes, durante la sesión de Cabildo, la fracción priista volvió a solicitarle a Jorge Vizcarra que pidiera licencia para dejar su cargo mientras se realizan las investigaciones del asesinato de Carlos Romo Guizar. La moción se sometió a la votación del pleno y la aplanadora panista salvó al alcalde, pues los nueve

regidores blanquiazules y uno del PRD votaron en contra, por lo que se desechó la iniciativa que fue apoyada por los cinco representantes del PRI.

A diferencia de otras, en la sesión de ayer, el presidente municipal tonalteca estuvo acompañado por unas 30 personas. Trascendió que la mayoría habían sido convocadas por el director de Mercados, Rafael Rizo. Varias se colocaron atrás del propio Vizcarra y los regidores, con pancartas que contenían leyendas de apoyo al alcalde.

Tras la sesión, uno de los abogados, Urias González, el promotor del amparo en favor de Vizcarra ante el Juzgado Octavo de Distrito en materia penal (del que **Público** tiene una copia), aseveró: "Nunca tramité un amparo contra la orden de aprehensión". Enojado, el litigante manoteaba e intentaba darle lógica a sus palabras para explicar que el incidente promovido era para solicitarle a la autoridad federal que conminara a la PGJEJ para que diera a conocer a su cliente el contenido de la averiguación previa, y sostenía que era falso que hubiera amparado a Vizcarra Mayorga.

Legisladores quieren que Jorge Vizcarra explique los hechos oscuros en su municipio

Acuerdan comparecencia ante diputados

Guadalajara • Sonita Serrano Iñiguez

Con el voto incluido de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), el Congreso del Estado aprobó la comparecencia del presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, ante la Junta de Coordinación Política, la cual integran los coordinadores de las seis fracciones legislativas.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osorio, consideró que la reunión carece de utilidad, porque no

se puede preguntar al alcalde sobre cómo está la situación en el municipio, pues lo único que podrá hacer es defenderse. Sin embargo, dijo que votaron a favor porque consideraron que no representa un problema para el presidente municipal.

La comparecencia de Vizcarra ante la Junta de Coordinación y no ante el pleno, fue el resultado de la negociación entre el PAN y las fracciones de oposición, para no dar salida al punto de acuerdo que había presentado la bancada priista, para que se exhortara a

Jorge Vizcarra a solicitar licencia para separarse de su cargo.

Los argumentos para citar al alcalde tonalteca son que se requieren explicaciones sobre los hechos registrados en torno al homicidio del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, el 24 de abril pasado.

El punto de acuerdo, presentado por el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Galván Guerrero, refiere que las investigaciones de ese homicidio develaron "al dominio público oscuros nego-

cios, los cuales implican desde la protección a casinos clandestinos, operación de máquinas tragamonedas, hasta la red de una extorsión y tráfico de drogas al menudeo", en los que se ha involucrado al ex funcionario asesinado, al secretario con licencia, Ricardo Sigala y al ex director de Seguridad Pública Miguel Magaña.

Además, "está la presunta venta de cargos de gobierno, entre los que se menciona que Omar Fajardo pagó 400 mil pesos por la Dirección de Inspección y Vigilancia; Julián García Jáuregui pagó cuatro millones por la Dirección de Obras Públicas; Iván Peña Rocha pagó con su casa [un millón 900 mil] por la Contraloría, se dice que en esa casa vive el presidente municipal, y la Dirección de Seguridad Pública a cambio de dos millones de pesos".

La reunión con Vizcarra Mayorga se llevará a cabo el próximo 23 de octubre a las 10:00 am, en el lugar que designe el presidente municipal, "a efecto de que informe sobre su relación y posible participación en diversos hechos y actos presuntamente ilegales en que se han visto involucrados diversos funcionarios de la Administración municipal de Tonalá". ■

Declarará Vizcarra Mayorga

por Víctor Manuel Chávez Ogazón

LAS DECLARACIONES

Le resultó cita al presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, dentro de la averiguación previa 68/07-III mesa "A" de la División de Homicidios Intencionales y habrá de comparecer este viernes. Sus abogados sostienen que la motivaron mediante escrito donde piden saber qué está sucediendo. Al menos un inculpado y un testigo —hermano de la víctima— lo señalan.

Uriás González Esqueda, uno de los defensores, sostiene que "hay temor" de que cuadren el caso en contra de su representado. Negó que hasta ahora lo hayan amparado contra una posible orden de aprehensión, porque además tienen inmunidad.

Vizcarra Mayorga, por cierto, ya contrató a tres abogados penalistas para su posible defensa de los hechos. Los otros abogados designados son Filiberto Ruiz Gómez y Víctor Manuel González Pérez.

Son dos personas en distintas averiguaciones previas quienes llegan a mencionar a Jorge Vizcarra, presidente municipal de Tonalá.

Averiguación previa 115/2007. Omar Melquíades Fajardo González, de 26 años de edad, director de Inspección y Vigilancia del ayuntamiento, realizó una segunda declaración y ésta muy amplia, antes de ser arraigado.

Reconoció haber participado en el PRI y luego se cambió al PAN, además de que en el año del 2006 conoció al profesor Oscar Gutiérrez —hermano del regidor perredista Juan Manuel Gutiérrez Santos, que ayer votó en contra de la propuesta de que Vizcarra pidiera licencia— quien lo invitó a participar en la campaña de Jorge Vizcarra.

Omar Melquíades refirió que convencido por éste, decidió "invertir" en la campaña unos 400 mil pesos y que una vez obtenido el triunfo el 2 julio del 2006 y cuando inició la repartición de puestos, a él no le correspondió nada, por lo que decidió reclamarle directamente a Vizcarra, quien por su parte dijo no estar enterado de esos 400 mil pesos invertidos en su campaña.

Narra Omar Melquíades que acudió entonces con el profesor Oscar Gutiérrez y lo asustó de tal manera, que le devolvió los 400 mil pesos.

Con el dinero en las manos, explica, volvió a acudir con el alcalde, que le recibió el dinero y lo depositó inmediatamente en una de sus cuentas personales.

Omar Melquíades en esa misma declaración afirmó que mensualmente por las maquinitas le entregaban 80 mil pesos los dueños de éstas, que a su vez daba al secretario general Ricardo Sigala y éste a su vez los entregaba al mismo presidente municipal Jorge Vizcarra. "A mí de esto me daban 10 mil pesos", precisó.

Refirió que posteriormente atestiguó encuentros entre el presidente municipal, Ricardo Sigala, secretario general del ayuntamiento, quienes se quejaban de la intervención del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, y el síndico Leonel Andrade Padilla.

Fue entonces instruido por Ricardo Sigala a solucionar el caso de Carlos Romo Guízar.

Fajardo González aquí mismo señaló que se autodió permisos para vinaterías donde además distribuía droga, sin ninguna molestia policiaca.

Averiguación previa 68/07. Aquí Roberto Romo Guízar,

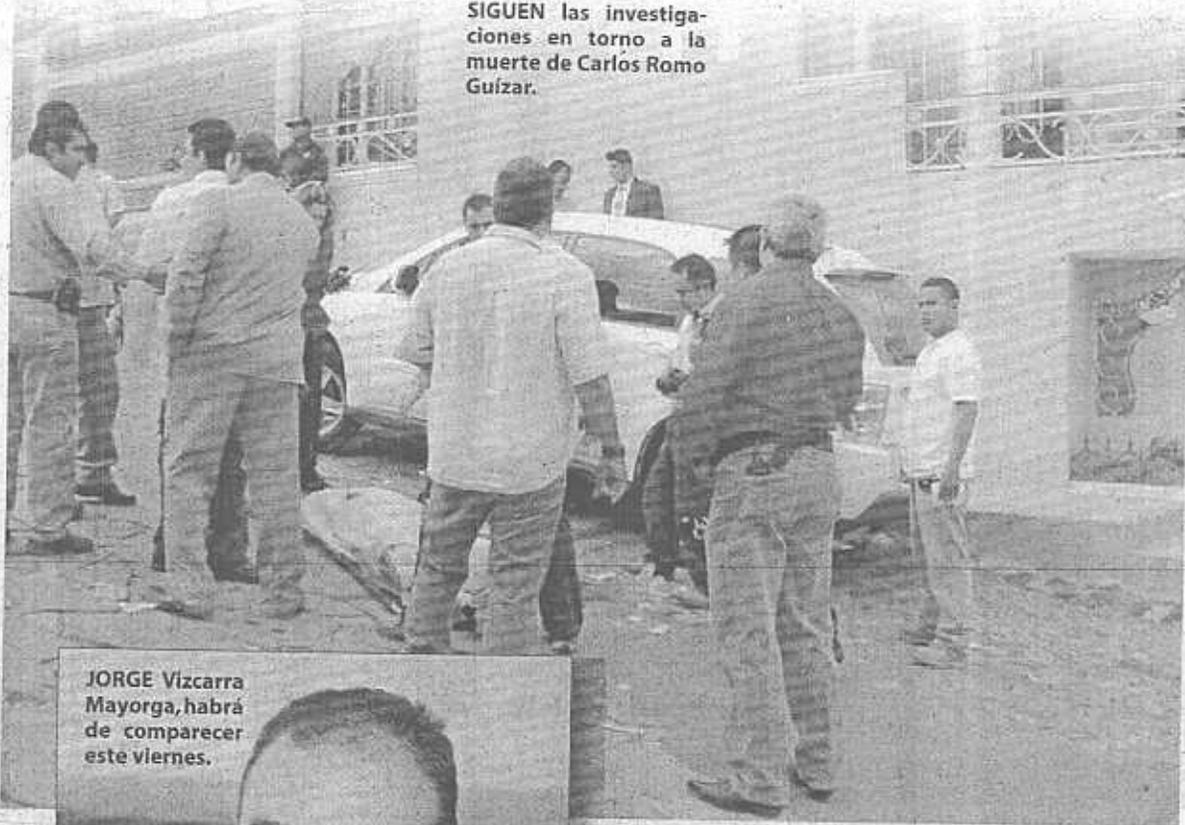
hermano del ya fallecido Carlos, vuelve a mencionar directamente al presidente municipal de Tonalá.

Explicó que su hermano participó activamente en la campaña de Jorge Vizcarra Mayorga, tanto prestando los vehículos como otorgándole diversas contribuciones para adquirir publicidad impresa, y entonces le aseguró que sería el segundo de abordo.

En cuanto se dio el triunfo no fue así. Jorge Vizcarra desconoció algunos acuerdos —como muchos otros— con Carlos Romo y apenas le dio la dirección de Mejoramiento Urbano. Su consultor fue Ricardo Sigala, secretario general del Ayuntamiento de Tonalá, y a partir de ambos empezaron las diferencias.

Carlos Romo contrató entonces a un policía investigador de apellido Estrella, con quien llevaba una gran amistad, para que indagara con respecto a algún desvío de recursos que se estaba dando en un programa de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), donde lejos de enviar los recursos para construcción de casas para personas de bajo nivel económico, estaban siendo canalizados a personas que eran favorecidas desde la misma presidencia.

De igual forma Carlos le expresó a su hermano su disposición por dar a conocer información privilegiada si era despedido, como el que en el año de 1997 se



SIGUEN las investigaciones en torno a la muerte de Carlos Romo Guízar.

JORGE Vizcarra Mayorga, habrá de comparecer este viernes.



dedicaron juntos a remarcar vehículos robados. En esto colaboraba con ellos otro sujeto sólo identificado como René.

Que le dijo su hermano que en el año de 1998 personal de la Procuraduría de Justicia de Jalisco encontró ocho vehículos con reporte de robo en las inmediaciones de la casa de la mamá de Jorge Vizcarra, situada a un costado de donde vivía Carlos Romo Guízar y donde fue ejecutado el funcionario.

A decir de Roberto, su hermano comentó a otra persona

que un día antes de su muerte, por la noche, fue amenazado.

GUARDA SILENCIO

Ayer, el presidente municipal de Tonalá guardó silencio. Sólo se concretó a mencionar "no pediré licencia" y a las declaraciones que han surgido, que

podrían ser difamaciones, mencionó que "en su momento se aclararán, eso será más adelante" y adujo que en este momento todo lo que a los medios ha comentado, ha sido usado en su contra.

En su lugar habló su abogado Urías González Esqueda, que a pregunta expresa de si hay temor de que le estén cuadrando la acusación a su jefe, respondió: "sí, sí hay temor, porque la Procuraduría así maneja los asuntos y los arregla de la forma que quieren".

Refirió que la dependencia ha actuado en forma extraña, no les ha respondido un documento donde piden información y sí en cambio han advertido en medios de comunicación lo que consideran "filtraciones" que provienen de la misma dependencia.

Aclaró el mismo litigante, con seis años de experiencia y que fue contratado el pasado 4 de octubre por el alcalde, que tramitaron un amparo contra la misma Procuraduría de Justicia a fin de que se les dé claridad, se diga en calidad de qué está el presidente —acusado, testigo u otro— y además se deje de filtrar información.

El representante legal mencionó que precisamente como consecuencia de esos documentos que ellos han emitido, les llegó la citación al alcalde para el próximo viernes a las 08:30 de la mañana.

No a la licencia para Vizcarra

Se niega el Ayuntamiento a concederle pese a propuesta de priistas

por **José Mendoza Navarro**

El Ayuntamiento de Tonalá rechazó mayoritariamente un acuerdo propuesto por el coordinador de la fracción edilicia del PRI Joaquín Benítez Domínguez, para que el presidente municipal Jorge Luis Vizcarra Mayorga, solicitara licencia al cargo en tanto la autoridad competente esclarece los ilícitos en los que se ha visto relacionado por declaraciones de detenidos y arraigados por la Procuraduría de Justicia del Estado, en torno al asesinato del ex Director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guizar.

Domínguez Benítez argumentó que el escándalo en que están metidos funcionarios y ex funcionarios de la comuna tonalteca afecta la imagen del municipio y solicitó que el Alcalde "presente licencia temporal a su cargo, hasta en tanto se deslinden las responsabilidades que correspondan en el caso del

asesinato de Carlos Romo Guizar, con el fin de que no se entorpezcan las investigaciones que se lleven a cabo por las autoridades".

Ante el embate priísta, los panistas acometieron con el caso de la regidora del PRI Gladys López Pittó, en voz del regidor José Carlos Marroquín Gómez, quien pidió a la edil priísta que también pida licencia en tanto se esclarece su situación migratoria y en ese sentido propuso un punto de acuerdo.

Lo anterior en virtud de que López Pittó es de nacionalidad peruana, naturalizada al haber contraído matrimonio con un mexicano, que ya murió, pero que al parecer estaba casado antes de hacerlo con la regidora, lo que hoy le está ocasionando problemas que, dijo, tendrá que resolver la autoridad competente.

En defensa dijo que es mexicana y que su estancia legal la puede demostrar con documentos y por lo tanto su elección como Regidora tam-

bién está dentro de la Ley. Afirmó que el señalamiento en su contra es para tender una cortina de humo para tratar de tapar el escándalo de corrupción que se vive en el Ayuntamiento y distraer la atención de los problemas que realmente están sucediendo "que son preocupantes y que esos sí se deben de solucionar".

Finalmente, Marroquín Gómez retiró su propuesta y únicamente se sometió a votación la del priísta Domínguez Benítez, la que fue rechazada con el voto mayoritario de la fracción del PAN al que se le sumó el del perredista Juan Manuel Gutiérrez Santos.

Fueron once votos en contra de que Vizcarra Mayorga pidiera licencia temporal, cinco votos a favor y una abstención.

La sesión estuvo enmarcada por ciudadanos que pancarta en mano apoyaron a Jorge Vizcarra Mayorga y rechazaron la serie de acusaciones mediáticas de las que ha sido objeto.



FUERON once votos en contra de que Vizcarra Mayorga pidiera licencia temporal, cinco votos a favor y una abstención.



También el Congreso pide comparezca

Quieren una explicación en torno a la corrupción en Tonalá

por **Victor M. Ramírez Alvarez**

Finalmente los diputados se deciden a invitar al presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, para que comparezca el próximo martes a las 10:00 de la mañana ante los coordinadores y dé una explicación de todo el escándalo de corrupción y muerte que hay en su municipio, además consideran que está mal asesorado jurídicamente ya que por su fuero no es necesario que haya pedido un amparo.

"Si el agua tiene que purificarse, es porque algo malo tiene" parafraseó el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos Casillas, en relación a la noticia de que el tonalteca ya solicitó un amparo en contra de cualquier acción de la Procuraduría de Justicia del Estado en su contra ya que ese recurso lo piden quienes sienten que deben algo.

La propuesta de citar al presidente municipal de Tonalá ante los coordinadores fue hecha por Javier Galván a nombre del PRI y apoyada por 30 diputados, en-

tre ellos algunos panistas, quienes al ver que la petición no estaba enfocada a que Jorge Vizcarra fuera ante el pleno o a la comisión de responsabilidades, optaron por citarlo con los coordinadores en la Junta de Coordinación en donde el acceso es más controlado y a puerta cerrada.

Durante la presentación del punto de acuerdo se hizo un recuento de los hechos denunciados ante los medios de comunicación y el principal es el homicidio de Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano, quien tenía denuncias por abuso de confianza, despojo y fraude.

Además las acciones de protección a toda una banda de delincuencia organizada, tal es el caso de la protección a casinos clandestinos, tráfico de drogas, entre otras irregularidades, así como la aceptación del propio presidente municipal de haber recibido dinero durante su campaña a cambio de cargos de gobierno como es la Dirección de Obras Públicas y la de Inspección.

La cita se hizo ya que algunos de los diputados le restaron im-

portancia ya que la comparecencia será ante los coordinadores quienes difícilmente le habrán de cuestionar tal como se pudo haber hecho ante el pleno.

En cuanto al amparo solicitado por el panista el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas, señaló que "al promoverlo quiere decir que a él ya le dijeron que lo investigan, además tiene fuero constitucional y no procede en nada" una detención en estos momentos.

Salinas Osornio en ese sentido indicó que a "Jorge Vizcarra no lo están asesorando bien jurídicamente ya que un amparo es el derecho que tiene cualquier ciudadano para protegerse de un abuso de una autoridad a coartarle su libertad, yo creo que sería dudar de la Procuraduría encabezada por un gobierno panista y que pueda actuar contra él".

Finalmente, Salinas Osornio siguió con su postura personal de que Vizcarra Mayorga debe de pedir licencia, es "lo más sano, pero ni aún pidiéndoselo el pleno, el comité estatal del PAN, ni nadie, puede separarse del cargo si él no lo desea".

Confía Gobierno estatal en aprobación de reemplacamiento

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez y el titular de Finanzas, Óscar García Manzano, coincidieron por separado que "no habrá mayor problema" para que los diputados integrantes de la LVIII Legislatura aprueben la propuesta de reemplacamiento incluida en el proyecto presupuestal 2008.

El secretario de Finanzas aseveró que "los diputados aprobarán esta propuesta, porque ellos saben que es directamente en beneficio de los ciudadanos para el desarrollo de los proyectos estratégicos regionales".

La propuesta es que las placas tengan un costo de mil 200 pesos, con la opción de un descuento de 200 pesos si los automovilistas demuestran que ya afinaron su auto y para los autos de servicio público el costo de las placas será de mil 700 pesos.

De acuerdo con la propuesta del Ejecutivo dada a conocer ayer, el reemplacamiento iniciaría a partir de marzo con las placas terminadas en 1, y sucesivamente cada mes hasta terminar en diciembre de 2008 con el cero.

A decir del secretario de Finanzas, no existe violación a ninguna ley al promover un cambio de placas a pesar de que en 2002, el entonces gobernador, Francisco Ramírez Acuña, llevó a cabo un reemplacamiento con la promesa de que las láminas tendrían caducidad de 10 años.

A decir de García Manzano, el marco normativo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes establece la vigencia de las placas por tres años, lo que significa que la actual administración puede sugerir al Congreso estatal la aprobación para la realización de este proceso.

Durante la presentación del proyecto, García Manzano advirtió que se trata de un Proyecto Integral de Control Vehicular que incluiría beneficios en materia ambiental, al promover la verificación de los autos y con ello generar ahorros en el cambio de placas; también prevén mayores candados de seguridad, al contar con medidas que entre otras cosas, permitan una interconexión con la Secretaría de Finanzas, de Vialidad de Seguridad, Medio Ambiente y la Procuraduría, lo que permitiría, tener un padrón confiable en caso de robos o accidentes.

Además prevén que los agentes de tránsito tengan la posibilidad de contar con infraestructura portátil necesaria para cobrar multas al instante que el conductor cometa la infracción.

A decir de los funcionarios estatales tanto del secretario de Finanzas como del titular de la Secretaría General de Gobierno, no existe ninguna anomalía, luego de que el Poder Ejecutivo lanzó la convocatoria para la licitación del reemplacamiento este martes.

"(Si nos esperamos a que los diputados aprueben el presupuesto), nunca llegaríamos al proceso, imagina que nos esperamos al 15 de diciembre que

es cuando pudiera aprobarse el presupuesto, todo el proceso de placas, la producción, el diseño, nos lo aventaría para 2009, si lo tenemos que hacer en 2009, comenzariamos desde 2007; son desfases que nos marca la normatividad de la ley; no hay problema", aseveró García Manzano.

Por su parte, el secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez insistió en que no se viola ningún reglamento y que si los diputados no autorizan el reemplacamiento "se detiene el proceso".

"Se adelanta (la licitación) porque tenemos que estar a tiempo, si en algún momento no se da la aprobación (por parte de los diputados) que no lo esperamos, creemos que lo aprobarán; simplemente se suspende el procedimiento, no es irregularidad ni se violenta nada, sólo estamos adelantando los pasos para estar a tiempo y esperamos la aprobación correspondiente", justificó el funcionario.

Fernando Guzmán dijo que en caso que los diputados no den su aval

para cambiar las placas de los autos jaliscienses se suspenderían algunos proyectos.

"En caso que los diputados no aprueben la propuesta de reemplacamiento, tendríamos menos recursos para proyectos y por supuesto no se acaba el mundo, pero es una vía racional, lógica, que tiene que ver con el parque vehicular que tenemos, y necesitamos contribuir los que tenemos automóvil para mejorar la infraestructura", dijo.

Los proyectos que se pretenden impulsar con el recurso que se pueda recaudar por el reemplacamiento y que se estima llegue hasta el millón 300 mil pesos, es para obras como: La construcción de la Presa de Arcediano, el Macrolibramiento, conclusión del Periférico, proyecto de Movilidad Urbana, Plantas de tratamiento de agua, ampliación del crédito para Ciudad Judicial y recursos para las 12 regiones del Estado; Óscar García Manzano advirtió que el recurso que se pueda obtener del reemplacamiento no se destinará para edificar la Villa Panamericana.

Se presentó la propuesta para que la iniciativa privada pueda invertir en infraestructura

Avanza apertura a la IP

GIORGIO VERA

• Es un esquema en el que va a ganar el particular, reconoce Jorge Salinas

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Como una alternativa para la disposición de recursos que permitan atender las necesidades de infraestructura del estado, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, presentó ayer la iniciativa para crear la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios (PPS).

A través de esa propuesta, se pretende crear una figura que permita que la iniciativa privada invierta en proyectos de infraestructura para áreas como salud, educación, seguridad y transporte, entre otros.

Salinas Osornio explicó que lo más importante de esta figura, es que permitiría al gobierno estatal y a los ayuntamientos hacer obras sin tener que disponer en un solo momento de los recursos.

Sobre cuál sería el mecanismo para que la iniciativa privada recupere su inversión y además represente un negocio, Jorge Salinas dijo que son los puntos que tendrán que definir las secretarías de Finanzas y de Planeación. Mencionó que en el caso de educación, hay una cantidad importante de inmuebles en renta, por lo que esos mismos recursos podrían destinarse a proyectos nuevos donde, al término del contrato, serían propiedad del estado.

Se trata de encontrar un equilibrio para que sea "rentable para la iniciativa privada, pero que también solucione el problema social [...] obviamente es un esquema en el que va a

ganar el particular". Jorge Salinas consideró que esta figura permitiría incluso un mayor control sobre la calidad de las obras, pues el particular estará obligado a cumplir ciertas condiciones.

Aclaró que la apertura para la inversión sería exclusivamente para la infraestructura y no para la prestación de servicios. Un ejemplo en el que podría darse, es en la ampliación del Centro Penitenciario de Puente Grande y de la dotación de la tecnología que requiere.

Aceptó que las reglas para los contratos deben ser claras, además que todos los proyectos deben contar con el visto bueno de Finanzas, Planeación y el Congreso. También tendrán que establecerse restricciones, para evitar que los municipios entreguen todas las obras a la iniciativa privada.

La iniciativa fue una de las muchas que ayer entraron a revisión, pues después de cuatro sesiones en las que se había restringido la presentación de propuestas, ayer los diputados se desquitaron y presentaron casi una treintena, en una sesión que comenzó al mediodía y concluyó cinco horas después.

No todos aguantaron la maratónica reunión, por lo que la sesión terminó con el quórum al filo de la navaja, pues hubo momentos en que sólo había 23 de los 40 legisladores.

La lluvia de planteamientos tocó temas desde actividades cívicas, como la difusión del himno jalisciense, hasta la exigencia de medidas más estrictas en torno a la polución en el río Santiago, a la altura de los municipios de El Salto y Juanacatlán.

Cuando ya sólo quedaban 25 diputados, Guadalupe Núñez, quien ha subido pocas veces a tribuna, presentó una propuesta durante más de 20 minutos, lo que llevó a la mesa directiva a pedir a los diputados que sólo presentaran síntesis de sus iniciativas. ■



Los diputados vivieron ayer una larga sesión, en la que se presentó una treintena de iniciativas

Aprueban congelar sueldo de los diputados

●●● El pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad la propuesta para congelar el sueldo de los diputados durante la presente Legislatura, así como la renuncia a cualquier tipo de bono o compensación adicional a las establecidas actualmente.

El punto de acuerdo, presentado por los diputados Jorge Salinas Osornio (PAN), Enrique Alfaro Ramírez (PRD) y Abel Salgado Peña (PRI), incluye también un exhorto a los ayuntamientos para que actúen de la misma forma.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, afirmó que este acuerdo es una respuesta a los reclamos de la sociedad, por algunos excesos que se han cometido en el caso de los sueldos.

En el documento presentado por los legisladores, se señala que se trata de un tema de "pre-

ocupación social", pues los jaliscienses exigen que las percepciones salariales de los funcionarios públicos "sean adecuadas a la realidad histórica que vivimos". La propuesta plantea que los diputados, de manera "libre y voluntariamente, aprueban que su sueldo y demás prestaciones permanecerán sin ningún tipo de variación a lo largo de la Legislatura, a la par de la renuncia a cualquier tipo de bono o gratificación adicional a la remuneración que legalmente le corresponda". Además, se exhorta a los municipios, con respeto a su autonomía, "sumarse a este esfuerzo aprobando internamente que las percepciones de los municipios no sufrirán variaciones durante el periodo de las presentes administraciones".

Guadalejara • SSI

→ claves

Lluvia de iniciativas

○ Se acordó que a pesar de que cinco comisiones estudiarán la iniciativa de reformas en materia de fiscalización, sea Puntos Constitucionales la que elabore el dictamen final, incluyendo el resultado de las anteriores. La propuesta estaría lista el 31 de octubre

○ Se desecharon ocho demandas de juicio político, incluida una contra el ex alcalde de Chapala y ahora-diputado local, Arturo Gutiérrez Tejeda

○ Se incluyó la violencia intrafamiliar como causal de divorcio

○ Se aprobaron las tablas de valores catastrales de seis municipios y las leyes de ingresos de 2008 de 16 municipios

Promueven que la IP dé servicios públicos

Jessica Pilar Pérez
y Laura Rodríguez

La iniciativa privada podría estar ofreciendo los servicios que le tocan a los Gobiernos estatal y municipal por un periodo hasta de 15 años, a cambio de financiar la inversión de los mismos, según la propuesta presentada por el legislador del PAN, Jorge Salinas Osornio.

El coordinador de los albiazules propuso la creación de la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios del Estado de Jalisco, que permitiría que particulares realicen las obras que los Gobiernos no pueden realizar por falta de presupuesto.

“La intención es facultar al Gobierno del Estado y los Municipios, a través de obra pública y adquisiciones, que permitan invitar a particulares a prestar servicios a través de infraestructura, a través de programas y que a Jalisco lo haría más competitivo”, precisó.

De aprobarse esta nueva ley, particulares podrían estar construyendo edificios, carreteras, reclusorios, canchas deportivas, entre otros, a cambio de darles la oportunidad de rentar o

cobrar ese servicio por los siguientes 15 años para recuperar la inversión.

Como ejemplo puso el caso del Macrolibramiento de Nuevo León, que para usarlo se tiene que pagar una cuota, entonces quien realizó la inversión la recupera con el cobro durante un periodo determinado.

Salinas Osornio justificó que este tipo de inversiones ya se aplica en Nayarit, Aguascalientes y Michoacán, y a nivel federal ya se modificó, además, ya le manifestaron su respaldo la Cámara de la Industria de la Construcción, el Consejo Económico y Social, y el Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco y Coparmex.

Para que este tipo de inversión prospere también requiere la modificación de la Ley de Adquisiciones.

Salinas Osornio dijo que el Poder Ejecutivo está apoyando esta propuesta, la cual se podría estar aplicando el próximo año, y que también tienen el visto bueno del presidente estatal del PRI, Javier Galván.

Esta nueva ley otorgaría facultades y le confiere obligaciones al Estado, sus dependencias y a los Municipios para ejecutar esquemas de relación de asociaciones público-privadas para la contratación de Proyectos para la Prestación de Servicios.

Es violencia motivo de divorcio

Laura Rodríguez

El maltrato físico y psicológico en el núcleo familiar será causal de divorcio y también un motivo para perder la patria potestad de los hijos.

Esto luego de que ayer el Congreso del Estado aprobó las modificaciones a los artículos 404 y 598 del Código Civil del Estado de Jalisco donde incrementaron la violencia intrafamiliar reiterada como causal para la separación de la pareja.

Actualmente el artículo 404 del código prevé 19 causales de divorcio entre las que destacan la infidelidad sexual, padecer una enfermedad crónica incurable, la incitación o la violencia hecha por un cónyuge al otro para cometer un delito, entre otros.

En tanto que, el artículo 598 enumera las causas por las cuales los padres pueden perder la custodia de su hijos, destacan el abandono, maltrato, poner en riesgo la salud y seguridad del menor.

Gustavo González Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso local, señaló la necesidad de hacer esta modificación ya que, dentro de las causales de divorcio y pérdida de patria potestad, no se especificaba el daño físico o psicológico causado por la pareja o los padres.

“Aunque en otros artículos se podía inferir que era una causal (de divorcio o pérdida de patria potestad) creo que sí era importante tenerlo de manera expresa, y sobre todo que ese artículo (el de las causales) era un artículo cerrado, no había ninguna fracción que dijera ‘y aquellas otras situaciones que se digan en otras partes del código’”, señaló el presidente de la comisión.

“Ahora se establece de manera expresa como una causal de divorcio la violencia intrafamiliar reiterada, descrita ésta como el maltrato físico o psicológico que uno de los cónyuges infiere a otro”.

El dictamen con la modificación se aprobó luego de que, en la última sesión del Pleno, se retiró de la orden del día.

Por la contaminación

Congreso pedirá a SSJ estudio del río Santiago

Guadalajara • MR

El Congreso del Estado pedirá a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que realice un estudio epidemiológico para conocer a detalle las enfermedades que padecen los habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán, poblaciones afectadas por la severa contaminación que arrastra el río Santiago.

La solicitud fue presentada por el diputado Juan Antonio Mateos, vocal de la Comisión legislativa de Recursos Hidráulicos, quien pide armonizar las leyes y competencias de los tres niveles de gobierno.

A su vez, el diputado José Luis Treviño Rodríguez presentó otro punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría federal de Medio Ambiente, a la Comisión Nacional del Agua y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a que cumplan con sancionar a todas las empresas que vierten sus descargas de agua sin tratar a este río.

"Es un tema que ha subido a la palestra varias veces... y ahora lo que pedimos es que se tengan acciones en definitiva", afirmó Treviño Rodríguez.

Junto con los diputados Key Tzwa Razón y Carlos Rodríguez Burgara exigieron cumplimiento a las recomendaciones hechas por el Tribunal Latinoamericano del Agua el pasado 11 de octubre.

Otro punto de acuerdo fue para requerir a la Comisión Nacional del Agua que frene las obras de construcción que el gobierno municipal de Chapala realiza en detrimento del lago, en la zona anexa al famoso Beer Garden. ■ P

Viajarán cincuenta a Europa y Cuba

Vanía de Dios y Margarita Valle

Con el pretexto de hermanar a seis Ayuntamientos de la Región Valles, 50 personas, entre las que se encuentran regidores, funcionarios y hasta sus esposas, ya preparan su equipaje para irse de viaje por Cuba y Europa.

Los paseantes partirán el próximo 4 de noviembre rumbo Bollullos, España, y estarán fuera de México durante 12 días. El costo por persona lo estimaron entre 20 mil y 30 mil pesos.

Del Municipio de Tala acudirán el Alcalde Cipriano Aguayo Durán y su esposa, así como nueve regidores.

Los Mandatarios de Amatitán, Rubén Núñez Yera; de Etzatlán, Ignacio Téllez González, y de San Cristóbal de la Barranca, Everardo Cortez Rivera, también están apuntados, éste último iría acompañado del secretario general del Ayuntamiento.

Los ediles de Arenal y de San Juanito Escobedo, con su Alcalde Casimiro Flores Pacheco, forman parte de la lista.

Supuestamente las autoridades de Bollullos pagarán la alimentación de los visitantes, pero únicamente los días que estén en la ciudad española, cuya población hasta el 2005 era de 13 mil 300 habitantes.

El motivo de su visita es hacer un hermanamiento, que es la firma de un convenio, que tiene el objetivo de incentivar intercambios de materiales y experiencias que fortalezcan la labor de gestión de los Ayuntamientos.

Originalmente, el viaje estaba planeado partiendo desde la Ciudad de México a Madrid y costaría mil 400 dólares; sin embargo, un pariente del Alcalde de Tala les vendió los vuelos en 990 dólares con escala en La Habana, Cuba.

Es decir, los Alcaldes, regidores, funcionarios y acompañantes viajarán Guadalajara-México-Cuba-Madrid.

Aprovechando que saldrán del País, los servidores públicos quieren conocer Marruecos, según dijo el Alcalde de Tala.

Bollullos es un Municipio de la provincia de Huelva, Andalucía, España; su economía es principalmente de tipo agrícola (viñedo, melocotón y fresa), aunque también tiene una importante industria vitivinícola.

Consideran que las peticiones no están acreditadas

Desechan juicios políticos

Laura Rodríguez

El Congreso del Estado desechó ayer ocho denuncias de juicio político, con lo que dejaron libres de culpa, entre otros, a el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña, actual Secretario de Gobernación; la ex Alcaldesa de El Salto, Bertha Alicia Moreno; el presidente del ITEI, Augusto Valencia López, y el ex Secretario de Salud y actual Presidente Municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah.

En la sesión extraordinaria del Pleno fue presentado el informe de

la Comisión de Responsabilidades en donde se dio cuenta de los motivos para desechar las denuncias. En la mayoría de los casos se debe a que los señalamientos no están acreditados debidamente.

Ramírez Acuña y su Gabinete fueron denunciados por haber recibido un bono por su desempeño, lo que finalmente fue rechazado porque el denunciante, Juan Manuel Estrada Juárez no presentó en tiempo la documentación necesaria.

La acusación contra Valencia López y los funcionarios con puestos directivos en el Instituto de Transpa-

rencia también fue por recibir un bono por el día del Servidor Público.

Contra la ex Alcaldesa de El Salto estaba una denuncia por modificar el uso de suelo en el Municipio para permitir la construcción de desarrollos habitacionales. Los denunciantes, entre los que está el dirigente estatal del PRD, Gabino Berumen, no entregaron los documentos necesarios para dar inicio al trámite.

En la sesión también fue aprobado que el coordinador del PVEM se excusara de conocer y participar en el dictamen de una denuncia de juicio político interpuesta en su contra.

La propuesta también consiste en eliminar medio carril de la circulación vial en sentido norte sur, para crecer las zonas peatonales en el camellón, alrededor de las fuentes y ampliando las banquetas. Además, se instalarían semáforos peatonales y se pondrían más señalamientos viales.

Pese a que es un proyecto que encabeza el Ayuntamiento, junto con el ITESO y la colaboración de especialistas, Martínez Sáenz, expresó que los estacionamientos en batería se prevén para horarios nocturnos y restringidos, que irían de las 20:00 a las 8:00 horas.

"La propuesta va a poder permitir mayor número de estacionamientos, pero principalmente en horarios nocturnos, o sea que se tendrían horarios restringidos; las adecuaciones viales durante los horarios de mayor demanda no impactarían negativamente al funcionamiento de la avenida", manifestó.

El Ayuntamiento de Guadalajara pretende iniciar el próximo año el proyecto.

Con la posibilidad de edificaciones verticales en la zona, el Alcalde descartó que aunado a la reducción de los carriles vehiculares se congestione la vialidad, ya que sólo el 5 por ciento de los autos que circulan por ahí son vecinos.

La libran

- ▷ Gerardo Medina Chávez, ex Presidente Municipal de Tuxpan.
- ▷ Juan José Rodríguez López, magistrado de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
- ▷ Augusto Valencia López, presidente del ITEI.
- ▷ Francisco Ramírez Acuña, ex Gobernador del Estado, los integrantes del Gabinete y el Procurador de Justicia.
- ▷ Bertha Alicia Moreno Álvarez, ex Presidenta Municipal de El Salto.
- ▷ Carlos Alfredo Sepúlveda Valle, magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado.
- ▷ Arturo Gutiérrez Tejada, ex Presidente Municipal de Chapala y actual diputado panista.
- ▷ Gerardo Degollado González, Presidente Municipal de Chapala.
- ▷ Alfredo Óscar España Ramos, Síndico de Chapala; Jaime Mexía Mendivil, Modesto Hernández López, Efraín Parra Martínez y María de Jesús Gómez Hernández, regidores de Chapala, y Armando Molina Salazar, encargado de la Hacienda Municipal de Chapala.
- ▷ Alfonso Petersen Farah y José de Jesús Beceira Soto, ex secretarios de Salud del Estado.

Rechazan juicio político contra FRA

Maratónica jornada de sesión del Congreso

por Víctor M. Ramírez
Alvarez

Durante la doble jornada de ayer en el pleno del Congreso se determinó en primera instancia rechazar una serie de peticiones de juicios políticos por no reunir los requisitos de ley o no haberse ratificado en tiempo y forma por los denunciantes.

Entre los juicios que no se podrán llevar hay uno en contra del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, uno en contra del actual diputado y ex presidente municipal de Chapala, Arturo Gutiérrez Tejeda, uno en contra diputado del Partido Verde, Luis Manuel Vélez y uno en contra de Augusto Valencia, presidente de Instituto de Transparencia.



Una vez terminada la sesión extraordinaria, se llevó a cabo la ordinaria y ahí una de las inicia-

tivas sobresaliente fue la de Jorge Salinas, quien propone una especie de privatización de al-

gunos servicios públicos, entre ellos el de limpia y educación, con la intención de garantizar servicios de calidad, mayor sustentabilidad y eficiencia en el manejo de recursos.

La intención es crear asociaciones público-privadas que permitan al gobierno de Jalisco y sus municipios tener mecanismos eficientes, transparentes y ágiles para ofrecer servicios públicos de calidad a través de la iniciativa mediante la cual se pretende crear la ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios (PPS). "La presente iniciativa le otorgaría facultades y le generaría obligaciones al estado, a sus dependencias y a sus municipios para poder llevar a cabo esquemas modernos para la realización de proyectos para la prestación de servicios denominados PPS", dijo Salinas Osornio.

Los cambios en Chapultepec no son definitivos: Petersen

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, señaló que aún no es definitivo el visto bueno de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) para convertir la avenida Chapultepec en un corredor peatonal.

No obstante, hizo un llamado para rediseñar la ciudad en favor de los peatones, pues consideró que el modelo actual está centrado prácticamente en facilitar la circulación de los vehículos automotores.

“Es momento que dejemos de pensar en los coches, debemos empezar a pensar en las personas. En eso sí quiero ser muy enfático: No le tengamos miedo a las acciones que van en beneficio de las personas, tengámosle miedo a las acciones que van exclusivamente en beneficio de los vehículos”.

Acentuó que actualmente la avenida Chapultepec cuenta con tres carriles amplios en ambos sentidos, por lo que tomar “medio carril” para fortalecer los espacios públicos no afectaría la circulación vehicular.

“Seguimos trabajando. Hasta donde tengo entendido, no tenemos visto bueno definitivo (de Vialidad); incluso, nosotros estamos analizando qué sería más conveniente: ampliar las banquetas o ampliar los camellones”.

Recordó que la circulación de los peatones hoy en día se ve interrumpida por las fuentes que existen sobre el camellón de la tradicional vialidad, por lo que se trabaja en una estrategia integral para garantizar el flujo de los viandantes.

Confirmó que las obras de inter-

vencción para la vialidad están proyectadas para iniciar en 2008. Y puntualizó que los recursos para llevar al cabo el proyecto, buscarían ser municipales, aunque no descartó las aportaciones del Gobierno federal.

Ante la posibilidad de que los complejos habitacionales que se pretenden desarrollar en la zona incrementen la concentración vehicular en la avenida, explicó que en más de 95%, la arteria es utilizada por los automovilistas para trasladarse de un punto a otro y no pertenecen a la zona, por lo que el fortalecimiento de la vivienda podría impulsar los traslados a pie para las personas que trabajan en los alrededores.

Destaca que funcionarios de la SVyT confirmaron que sólo avalaron la ampliación de banquetas y la distribución de espacios de estacionamientos en la avenida, pero el proyecto todavía no está completamente definido.

Proyecto 2008

EL INFORMADOR publicó el miércoles que en el año 2008 la avenida Chapultepec sufrirá importantes modificaciones, luego de que la SVyT avalara el proyecto de rehabilitación.

Álvaro Córdoba Pérez, presidente de la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana del Ayuntamiento tapatío, confirmó que la dependencia estatal, a través de la Dirección de Infraestructura Vial, aceptó la intervención en la avenida para convertirla en un corredor “esencialmente peatonal”.

“Únicamente nos están pidiendo que garanticemos la fluidez vial y el tránsito de vehículos en la zona”.

En lo que respecta al camellón, prevén una ampliación 1.5 metros de cada lado, así como la elevación del arroyo vehicular en ambos sentidos en el tramo que comprende desde avenida Vallarta hasta La Paz: “Lo que implica crear rampas de elevación en avenida Chapultepec, López Cotilla y Libertad”.

En el sentido Norte-Sur, proyectan desde La Paz hasta avenida México, la

sustitución del carril utilizado para estacionamiento en cordón, por banquetas que permitan la reforestación y la ampliación del espacio público.

En el sentido Sur-Norte, permitirán el estacionamiento de vehículos en cordón de las 20:00 a las 8:00 horas, en el tramo que comprende desde Niños Héroes hasta Hidalgo.

El proyecto también contempla la reducción de tres a dos carriles en algunos tramos, además de la colocación de semáforos peatonales.

● ZAPOPAN

Oficialía Mayor atiende a rechazo de incremento

Hugo de Padua | OC

Regidores de Zapopan que manifestaron su rechazo al aumento salarial, lograron su cometido luego de que el martes no recibieran su cheque correspondiente.

La fracción edilicia del PRI - siete ediles-, así como la regidora panista Joann Novoa Mossberger, no recibieron un cheque por concepto de incremento y retroactivo.

Así lo declaró el oficial mayor administrativo, Leopoldo Pérez Méndez, quien comentó: «desde mi punto de vista, esto fue una decisión (de los regidores), pero la ley establece que el sueldo es irrenunciable». El funcionario municipal señaló que el dinero que no aceptaron los regidores, se quedará en la Partida 1000, esto es, la correspondiente para pagar nómina.

Además de los regidores que no lo rechazaron y el presidente municipal, también los directores y jefes de área se beneficiaron con el incremento, sumándose un centenar de servidores públicos con nuevo salario.

También aclaró que si bien el martes apareció en la página WEB del Ayuntamiento, información citando que todos los regidores recibieron cheques, fue porque éstos sí se emitieron, más no fueron entregados.

Cabe mencionar que mediante un comunicado, la fracción edilicia del PRI manifestó su convicción por instar a las fracciones del PAN y el PRD, a que también rechacen la nueva percepción. Hoy, según el coordinador priísta Jesús Casillas Romero, se tocará el tema de manera especial en sesión de Ayuntamiento.

Cuestionan gastos de ex magistrados

► Piden que la Comisión de Inspección analice la Cuenta Pública del Poder Judicial

Jessica Pilar Pérez,
Laura Rodríguez y Emigdio García

La firma de un seguro de gastos médicos mayores a seis ex magistrados que dejaron el cargo al no ser ratificados, y la contratación de un abogado para defender su caso en la Suprema Corte de Justicia, fueron cuestionados por el legislador del PAN, Juan Carlos Márquez Rosas.

El titular de la Comisión de Justicia calificó de incongruentes, indebidos e incorrectos estos hechos, y por este motivo pedirán a la Comisión de Inspección que al analizar la Cuenta Pública del Poder Judicial de este año, se enfoque en estos gastos.

“Nosotros rechazamos el actuar del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), creemos que es totalmente incongruente, incorrecto que



ASÍ LO DIJO

Creemos que es totalmente incongruente, incorrecto que se le esté pagando un seguro de gastos médicos a licenciados, ex magistrados que ya no tienen ningún vínculo laboral con el Supremo Tribunal”.

Juan Carlos Márquez Rosas
Presidente de la Comisión de Justicia

se le esté pagando un seguro de gastos médicos a licenciados, ex magistrados que ya no tienen ningún vínculo laboral con el Supremo Tribunal”, precisó.

También solicitó al Poder Judicial una explicación sobre por qué tomaron estas decisiones y su fundamento legal.

Márquez Rosas dijo que la molestia es compartida al interior de la fracción y que la contratación del

abogado es un exceso, ya que dentro del Poder Judicial hay profesionales del derecho que pudieran encargarse del tema sin gastar el medio millón de pesos en honorarios.

El pleno del Supremo Tribunal acordó que los seis ex magistrados sigan gozando de los beneficios de la póliza grupal de gastos médicos mayores con una vigencia de un año a partir del 29 de mayo de 2007.

Los beneficiarios son Luis Arturo Díaz Cedeño, Tomás Aguilar Robles, Argelia García Casares, Luis Ernesto Camacho Hernández, Gustavo Flores Martínez y Rogelio Assad Guerra.

SE INCONFORMA SINDICATO

Para el líder del Sindicato de Empleados al Servicio del Poder Judicial, Jesús Muñoz Dueñas, los beneficios que concedió el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia a los seis ex magistrados están fuera de la norma.

Muñoz Dueñas contrastó la lucha que empleados de base tienen cada año para lograr pequeños aumentos de sueldo, con la facilidad mostrada por los magistrados para apoyar con 500 mil pesos a quienes no fueron ratificados por el Congreso.

Respecto a la cobertura del seguro de gastos médicos mayores que también aprobó el Pleno, el representante de los trabajadores dijo que es penoso, pues la base trabajadora tiene que sufrir el mal servicio en las instituciones públicas.

“Le pedimos al Pleno del Supremo Tribunal que retomen esa situación (y excluyan a los ex magistrados de los gastos médicos y del pago al abogado), si es excesivo y estamos pidiendo que mejor esa cantidad (500 mil pesos) se divida entre el personal de base que realmente lo necesita”, señaló el líder sindical.

Muñoz Dueñas explicó que los trabajadores buscan un aumento del 25 por ciento a su salario.

Al ser cuestionado sobre el tema, el magistrado Jesús Francisco Ramírez, suplente del presidente del STJ, Celso Rodríguez, quien está incapacitado por cuestiones de salud, se negó a dar una entrevista.

Ampliarán algunos camellones y banquetas

Aprueban adecuaciones a zona de Chapultepec

› Dicen que es parte del plan para convertir esa avenida en andador peatonal

Héctor Padilla y Margarita Valle

La Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) confirmó que las adecuaciones viales que a la Avenida Chapultepec que propone un proyecto del Ayuntamiento de Guadalajara, implican sólo la ampliación de camellones, banquetas y la distribución de los espacios de estacionamiento en la vía.

El director de Infraestructura Vial de la dependencia, Luis Alonso Martínez Sáenz, explicó el plan del Ayuntamiento tapatío para convertir a Chapultepec en un corredor peatonal, se encuentra en desarrollo, y hasta el momento, es lo único que se aprobó.

"Hasta ahorita es lo único que hemos aprobado; el proyecto originalmente es bastante ambicioso, pero creo que están en una etapa inicial y hasta ahorita es lo que nos han solicitado", señaló.

El Alcalde, Alfonso Petersen Fa-



› Luis Alonso Martínez Sáenz

rah, dijo que todavía realizan estudios para determinar las obras concretas a realizar pero que es un plan que sí se hará, pensando por fin, en los peatones.

"A la mejor es momento que dejemos de pensar en los coches y empezar a pensar en las personas. En este sentido, el proyecto que nosotros tenemos para la zona de Chapultepec, que todavía no está terminado, va enfocado precisamente a las personas", señaló el Alcalde.

Las adecuaciones aprobadas por la SVT es la ampliación de algunas banquetas, las cuales, abarcarían el

Los cambios

Modificaciones menores en pro del peatón:

- › Ampliación de camellones en las zonas peatonales.
- › Crecimiento de banquetas.
- › Redistribución de espacios de estacionamiento, sólo para su ocupación nocturna.
- › Instalación de semáforos peatonales y señalamientos.

carril que se destina para estacionamiento. Mientras, los espacios para aparcar se transformarían su acomodo hacia otros puntos, y ya no en cordón, sino en batería.

"En un punto sí se reduce (un carril), creo que es de Vallarta hasta La Paz", dijo, "en ese tramo se está quitando un carril que actualmente, siempre ha estado ocupado, porque tenemos estacionamiento ahí, entonces realmente no se le está quitando a la circulación, se le está quitando cesión de la calle, pero se va compensar con estacionamiento en batería en otros puntos"

Diputados deben responsabilizarse por la reforma electoral del Estado

Tanto el presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), José Luis Castellanos González, como el actual jefe del Departamento de Educación y Valores del ITESO, Miguel Bazdresch Parada, subrayaron que serán los diputados de la actual Legislatura estatal, quienes se hagan responsables por completar una reforma electoral suficiente para Jalisco.

Sin embargo, mientras el titular del órgano electoral jalisciense consideró que los diputados "aún tienen tiempo" para hacer bien su trabajo, el académico del ITESO, conocido por su participación pública en materia de organización electoral, anotó que los 40 diputados no generan confianza para saquen adelante la reforma, a pesar de que se ha estado tratando el tema hace meses.

Entrevistados ambos en la sede del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, donde se efectuó ayer el foro "Análisis y perspectivas de la reforma electoral 2007", el presidente del IEEJ, José Luis Castellanos, respondió que "debe preguntársele a los diputados", sobre las principales propuestas de reforma electoral para Jalisco, pues no ha sido informado "sobre una propuesta en específico".

Se le preguntó si, como había advertido él mismo hace meses, dejaron correr el tiempo hasta que se empalmaron los procesos internos de elecciones de dirigentes partidistas, y ello impedirá una reforma sin intereses. "Todavía hay tiempo", afirmó, "esto se dará en función de lo que se haga en los próximos meses. Yo creo que todavía hay posibilidades de sacar una buena reforma".

— ¿Confía el presidente del IEEJ en el desempeño de los actuales diputados?

Si confío en que los legisladores atiendan los intereses superiores de Jalisco, que es a lo que ellos deben responder (...). Creo que la sociedad los juzga (a los diputados) y nos juzga (a los funcionarios públicos) por nuestro trabajo. Creo que en este caso —e hizo referencia a las críticas hechas por la cúpula empresarial al Congreso local— es cuestión de que le hagan llegar mayor información a la iniciativa privada. A lo mejor es falta de información más precisa y más cercana de lo que están haciendo (los legisladores).

Renovación del IEEJ, la duda: Bazdresch

En tanto, uno de los ponentes en el foro efectuado ayer, Miguel Bazdresch, señaló que "la reforma electoral a nivel local, ciertamente podría habérselo comenzado antes. Tomaron (los diputa-

dos) que aprobaba el Congreso de la Unión.

"Tengo la impresión de que hay conversaciones entre los diputados encargados del tema en cada una de las fracciones partidistas... son impresiones y no me consta. Estarían adelantándose a algunas de las dificultades legislativas que van a tener y que ya se veían venir.

— ¿Y la reducción del número de diputados?

— No van a entrarle a eso.

Y remató: "A la vista de los hechos, la confianza en los diputados no es mucha, pero la fe es lo último que se pierde. Esperemos que les ayude la calma y puedan avanzar".

Consejera del IFE justifica la reforma

La consejera general del Instituto Federal Electoral (IFE), María Lourdes del Refugio López Flores, asistió ayer a la sede del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), invitada al foro y que ofreció —entrevista antes del evento—, un panorama completamente positivo sobre el paquete de cambios legales que aprobaron diputados y senadores en el Congreso de la Unión.

"Tiene tópicos interesantes en lo que se refiere a la vida interna de los partidos políticos... es una reforma, a mi juicio, muy amplia que está implicando la revisión de al menos 18 ó 19 disposiciones federales, más las correspondientes en cada una de las entidades federativas".

Sobre la reticencia que públicamente ha manifestado el consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde Ramírez, para aceptar el paquete de reformas, particularmente en la agria disputa previa sobre la renovación del Consejo General, la consejera dijo: "Estos asuntos no son de que se acepten o no se acepten. En el Estado Mexicano son los legisladores los que tienen la facultad de emitir las leyes que sean necesarias para garantizar la convivencia armónica de la sociedad y bueno, todos los servidores públicos que tenemos responsabilidades administrativas, durante el tiempo que las tengamos encomendadas debemos cumplir con la obligación de aplicar las leyes (...), estamos obligados a acatar las leyes que emanan de las instancias competentes para hacerlo".

Sin embargo, López Flores no se atrevió a hablar sobre deficiencias en el paquete de reformas.



• Consdieran Castellanos González (derecha) y Bazdresch Parada (izquierda) que aún es posible una reforma electoral estatal. Ayer estuvo con ellos la consejera María Lourdes López Flores.

La posibilidad de un candidato de unidad se ve lejana

Elección del PRI, el 2 de diciembre

Guadalajara • SSF

La elección del próximo presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se llevará a cabo el 2 de diciembre próximo, para lo cual hoy se dará a conocer la convocatoria. De acuerdo con lo aprobado por el Consejo Político Estatal del tricolor, podrán votar todos los consejeros estatales y municipales.

Según lo establecido en la convocatoria, el registro de aspirantes se cerrará el próximo 28 de octubre. Entre los can-

dos que se establecerán está la restricción para que los apoyos sólo puedan darse a un candidato, por lo que aquellos que se repitan serán anulados. De esta forma, se calcula que alcanzarán a inscribirse un máximo de cuatro o cinco aspirantes.

El tope de gastos de campaña rondará entre los 700 y 800 mil pesos. En cuanto a los recursos para la organización del proceso, aún no se ha definido, pero se revisaba la posibilidad de que ahora sí los cubriera el partido. Para la elección se usarán urnas electrónicas, supervisadas por

el Instituto Electoral del Estado.

Tras que el ex presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Carlos Rivera Aceves, renunció y que quien debía sucederlo por orden de prelación, José Socorro Velásquez, declinó, se quedó al frente del organismo Jorge Quiñónez Ruiz.

Entre los aspirantes que podrían buscar el registro, está el diputado local Hugo Contreras Zepeda; el ex presidente municipal de Zapopan, Ismael Orozco Loreto; el ex diputado federal Javier Guizar Macías; la secretaria general priista, Sofia

Valencia Abundis; el diputado federal Salvador Barajas del Toro; y el dirigente del PRI Guadalajara, Alberto Mora Martín del Campo. Otro que podría buscar la presidencia es José Socorro Velásquez, aunque algunos priistas coincidieron en que no se registrará, sino que más bien apuesta a ser candidato de unidad. De hecho, hay quien afirma a que pudiera darse un acuerdo entre los tres principales candidatos: Ismael Orozco, Javier Guizar y Socorro Velásquez.

Aunque algunos cuadros

priistas habían analizado la posibilidad de proponer a José Socorro Velásquez como candidato de unidad, han encontrado rechazo a esta posibilidad fuera de la zona metropolitana, pues éste fue quien elaboró las planillas para las candidaturas a las alcaldías en el proceso constitucional pasado, junto con Nicolás Orozco Ramírez, lo que ocasionó serios conflictos en el tricolor.

En cuanto a la opción de Ismael Orozco, tiene buena relación con los tres principales grupos, que encabezan el dirigente Javier Galván, el ex candidato a gobernador Arturo Zamora Jiménez y el senador Ramiro Hernández; no obstante, esta última corriente ha mostrado poca disposición para llegar a un acuerdo si el ex alcalde es el candidato. ■

La autoridad laboral ya solicitó apoyo para garantizar paz en el movimiento

Mañana viernes empieza la huelga en el Hospital de la Mujer

Guadalajara • MR

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) aprobó la procedencia del estallamiento de huelga en el Hospital de la Mujer (Unidad Especializada de Atención Obstétrica Neonatal) para este viernes 19 de octubre en punto de las 11:30 am; lo que supone el cierre de esta maternidad para la recepción de nuevas pacientes.

La autoridad laboral no reco-

nocio la personalidad jurídica de los representantes de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la cual no ha podido ser acreditada desde enero de 2007. La Dirección Jurídica de la SSJ a últimas fechas ha realizado varias gestiones ante la JLCA, en un intento por detener una huelga que parece inminente, y que se debe a la falta de prestaciones de ley para los empleados de este hospital, que ni siquiera cuentan con servicios médicos y por ceses injustificados e ilegales, entre otros puntos.

Por lo pronto, a través del oficio 500D/07 del expediente 975/2007, la autoridad laboral solicita a la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara su apoyo para que, con base en disposiciones de la *Ley Federal del Trabajo*, las acciones de los huelguistas se desarrollen con vigilancia policiaca, tanto a la hora y fecha señalada, como durante "todo el tiempo que dure el movimiento huelguista".

En entrevista con **Público**, el director jurídico de la SSJ, Fidel

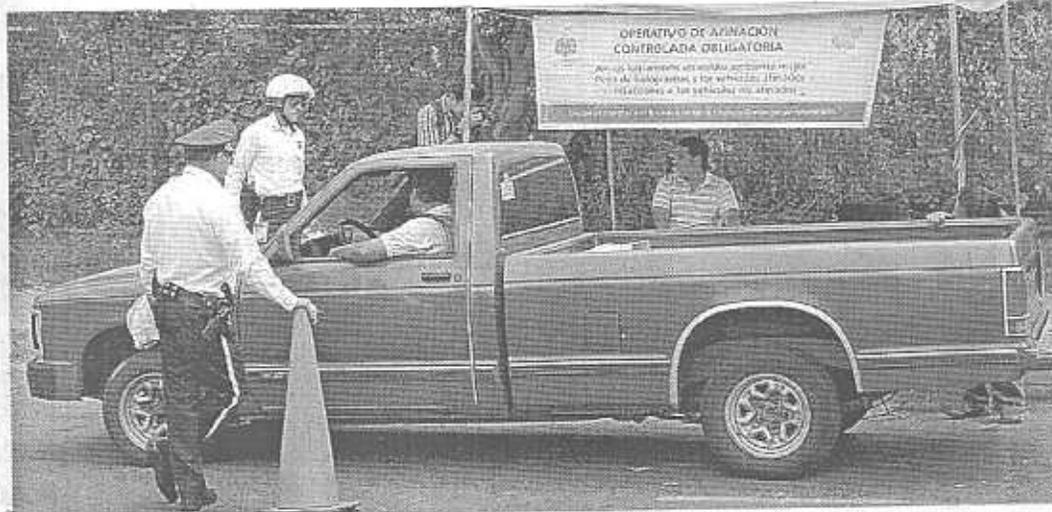
Ortega Robles, dijo ayer que la JLCA "no ha resuelto" el caso, pero respondió que, de estallar-se la huelga, el hospital seguirá trabajando "porque un hospital no puede parar".

Los empleados que encabezan el movimiento de huelga aclararon que, en efecto, no se puede negar la atención a las mujeres internas, pero que no recibirán nuevas pacientes. El médico Miguel Ángel Martínez Quiroz indicó que estar conscientes del

impacto de esta medida, fue el motivo que llevó a retrasar, "hasta donde pudimos", el estallamiento de la huelga emplazada desde febrero de este año. "Buscamos acuerdos con la Secretaría de Salud, pero ésta hizo oídos sordos, nos amenazaron y nos cesaron ilegalmente a algunos, dijo, tras afirmar que el titular de la SSJ, Alfonso Gutiérrez Carranza, no ha respondido a la solicitud de entrevista hecha por líderes de la CROC, sindicato al que han recurrido los quejosos. Tampoco ha respondido las llamadas telefónicas del propio presidente de la JLCA, Rosendo Fregoso.

Por tal actitud, es que al secretario de Salud le endilgan "toda la responsabilidad" de las repercusiones que podrá conllevar la huelga y el eventual cierre del hospital. "Por su incompetencia y negligencia al dejar que truene la bomba". ■

Semades prepara el Plan de Invierno



Durante un operativo de Aficon en Miravalle, ayer se infraccionó a 71 vehículos por no pasar la revisión de gases

● Se prevé impedir que entren a la ZMG vehículos contaminantes

Guadalajara ▶ Dolores Reséndiz Mora

A partir de noviembre, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades) arrancará el Plan de Invierno de Contingencias Ambientales, informó la titular de la dependencia, Martha Ruth del Toro Gaytán, quien apuntó que el programa está coordinado con las secretarías de Comunicaciones y Transportes y la de Vialidad.

Las dependencias buscarán impedir la entrada a la zona metropolitana de vehículos que emitan contaminantes fuera de norma, pero además abarcará un plan de contingencia en la zona de influencia de Miravalle.

La medida obedece a las posibilidades de inversión térmica, fenómeno que se pro-

duce cuando la temperatura en ciertas capas de la atmósfera aumenta y el aire no puede circular libremente. Esto favorece a que la contaminación se quede "atrapada" cerca del suelo y que sus efectos sean más dañinos.

Del Toro Gaytán explicó que no se trata de una vigilancia únicamente en el polígono conocido como Zona de Alta Fragilidad Ambiental en Miravalle, ya que municipios como Tlajomulco, que aporta 40 por ciento de sus contaminantes a Miravalle, o Zapopan con 20 por ciento, aproximadamente, forman parte de la zona de influencia para la polución que se extiende sobre Miravalle, según la Semades.

Subrayó que el Plan de Invierno será publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, por lo que será obligatorio su cumplimiento. "Estamos haciendo conciencia entre todos los participantes en la suma y acuerdos de municipios, y buscando por consiguiente una reducción de emisiones contami-

nantes [...] Pretendemos darlo a conocer y lanzarlo a más tardar el 5 de noviembre, pero si las condiciones atmosféricas nos urgieran, ya estamos listos para arrancar".

El retiro de topes en las calles de Miravalle que se quedaron pendientes, y la reubicación de semáforos, será otro de los puntos que se intensificará durante el Plan de Invierno, a cargo de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT).

En el programa no sólo se tiene contemplada la participación del gobierno estatal y la delegación de la SCT; la iniciativa privada y diversos sectores sociales también serán invitados a participar de las medidas para inhibir los contaminantes durante el invierno.

"Estaremos acudiendo con cada uno de los responsables o titulares de sectores empresariales, también lo tenemos por escrito y se están entregando estos oficios. Hay una serie de estudios y hemos tenido con Vialidad unas seis reuniones de tipo técnico", concluyó. ■

Proponen una Ley de Movilidad Sustentable

●●● Con el afán de obligar al Ejecutivo estatal y a los municipios a que la movilidad sea sustentable, el diputado del PRD, Carlos Orozco Santillán, presentó una iniciativa para crear la Comisión Ejecutiva de Negociación de Acuerdos e Investigación del Estado. Por medio de dicho organismo se elaboraría la Ley para la Movilidad Sustentable, la Accesibilidad y la Ordenación del Uso del Espacio Público.

El legislador dijo que reformar a fondo el marco jurídico que le otorga discrecionalidad al Ejecutivo para otorgar concesiones y permisos, será el principio para un impulso a alternativas de transporte, como más líneas del Tren Ligero o un metro; tema que consideró más urgente que la presa Arcediano.

La comisión que propone se conforme, tendría participación de diputados de seis comisiones legislativas, cinco universidades, presidentes de colegios profesionales y las organizaciones no gubernamentales ligadas a la problemática del desplazamiento urbano. "Esta iniciativa tiene que sustituir la mesa de movilidad [de la Gran Alianza por Jalisco], porque nadie

explica ni entrega un producto". El perredista se dijo preocupado porque se "archive" su propuesta y en cambio se apruebe de inmediato la del gobernador Emilio González Márquez.

Argumentó que su iniciativa se realizó durante cuatro meses y podría derivar en una ley de movilidad sustentable. En su propuesta se cita la participación de expertos en la materia, como: Gerardo González, del Metrobús del DF; Germán Camacho, ex secretario de Vialidad; y Mario Córdova España, profesor de diseño urbano.

Orozco Santillán presumió que la comisión que pretende crear reformaría la *Ley de Comunicación y Transporte*, la de *Obra Pública*, la de *Desarrollo* y la de *Medio Ambiente*. A la par, se pronunció sobre el denominado viaducto de López Mateos: "No se trata de oponerse a la medida sino a la forma de aplicarla, es patente que lo más grave es que atenta contra las políticas que se pretenden implementar en el Plan Global de Desarrollo Jalisco 2030".

Guadalajara • Rocío Ramos

El Presidente asistirá a la entrega *post mortem* de la presea

A Castillo Peraza, la Belisario Domínguez

• Senadores del PRD anuncian que harán el vacío a Calderón durante el acto

• Navarrete ofrece disculpas a Mario Molina porque no registró su postulación

México • Angélica Mercado

El PRI respaldó la propuesta panista de que la medalla Belisario Domínguez se entregue hoy al ex dirigente nacional del PAN Carlos Castillo Peraza, en una ceremonia a la que sí asistirá Felipe Calderón, por lo que el PRD confirmó que no acudirá, como manifestación de repudio a la presencia del Presidente en el salón de sesiones del Senado.

Aunque ya en 1988, con la llegada

de cuatro senadores de oposición del Frente Democrático Nacional, surgió la inconformidad por la presencia del titular del Ejecutivo en esta ceremonia, no había ocurrido una ausencia como la que se espera hoy, cuando abandonarán el salón de sesiones del Senado cuando menos 26 legisladores perredistas.

Inclusive, militantes perredistas anunciaron que se apostarán hoy desde la nueve de la mañana en el acceso de Donceles del recinto legislativo, para impedir al Presidente el acceso.

También ayer cancelaron su asistencia a la ceremonia el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, y el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard. La presidenta de la Cámara de Diputados, la perredista Ruth Zavaleta, aún no definía si acudirá.

Como se informó, a finales de septiembre, el PRD había llegado a un acuerdo con la bancada panista para que se reconociera a Castillo Peraza,

a condición de que no acudiera Calderón. Sin embargo, varios senadores y el propio dirigente Leonel Cota criticaron el arreglo y demandaron presentar una propuesta alterna, que fue la del premio Nobel de Química Mario Molina.

Entrevistados ayer al concluir la sesión de la Junta de Coordinación Política, los coordinadores del PAN, Santiago Creel, y del PRD, Carlos Navarrete, confirmaron que la presea será para el ideólogo del panismo.

Aunque en una carta el perredista Cota acusó que Castillo Peraza propició las *concertaciones* en la era salinista en detrimento de la democracia, Creel justificó ayer el reconocimiento al yucateco, al subrayar que empujó la reforma electoral de 1996 que permitió elecciones cualitativamente mejores.

Cuando se le preguntó si la ausencia del PRD politiza la ceremonia, dijo que cada quien es libre de tomar la decisión que políticamente crea más conveniente y negó que se vaya a requerir la fuerza pública para resguardar el recinto.

En tanto, el senador Carlos Navarrete envió al doctor Mario Molina una disculpa pública, al reconocer que la propuesta del Nobel de Química no se registró en tiempo ante comisiones y no se pudo evaluar su trayectoria, aunque confió en que "en un futuro cercano", el Senado pueda valorarlo. ■ P

claves

El galardonado

• Carlos Castillo Peraza, acreedor a la medalla Belisario Domínguez, nació en Mérida, Yucatán, el 17 de abril de 1947.

• Periodista y político mexicano, militó en el PAN desde 1967 hasta 1999, año en el que renunció a ese partido.

• En 1980 y 1988 fue candidato a la gubernatura de Yucatán y fue electo diputado para la 54 Legislatura.

• De 1993 a 1997 fue presidente nacional del blanquiazul.

• En 1997 fue candidato del PAN a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

• Falleció el 8 de septiembre de 2000 en Bonn, Alemania.

Abren fuego candidatos en debate michoacano

ASÍ LO DIJO



Yo no quería entrar en el debate, no me interesa, pero sí es conveniente una lección de derecho. La ignorancia de la ley no exime de su responsabilidad (a López en un caso de nepotismo)".

Leonel Godoy Rangel
Candidato del PRD, PT, Convergencia
y Alternativa Socialdemócrata



Así es la gente que grita. Mira, el ignorante grita, el prudente calla y el sabio escucha. Tú escuchaste, haz tu juicio. Aunque son abogados (los candidatos del PRD y PRI), no mostraron un conocimiento total de la ley".

Salvador López Orduña
Candidato del PAN y Panal



Estoy inconforme con lo que sucede (al michoacano), con tus deudas, con tu pobreza, con la inseguridad, con el desempleo; todo esto producto de Gobiernos ineficientes y corruptos".

Jesús Reyna García
Candidato del PRI



Creo que este tipo de ejercicios, el debate, es la esencia de la democracia. Los spots no. Ya Hitler usó excesivamente spots en un bombardeo repetitivo de mensajes corrompidos que se convertían en verdades".

Alejandro Méndez López
Candidato del PVEM

Usan 'artillería'
aspirantes del PRI,
PRD y PAN luego
de 49 días de campaña

Adán García
CORRESPONSAL

MORELIA.- Lo que sería un debate de ideas, confrontó ayer, por primera vez en 49 días de campaña, a los candidatos al Gobierno de Michoacán en un fuego abierto de descalificaciones y ataques personales que calientan la elección rumbo al 11 de noviembre.

En el encuentro convocado por empresarios locales y que duró 2 horas con 10 minutos, el candidato del PRD, Leonel Godoy, tachó de ignorante de la ley a su contrincante del PAN, Salvador López.

"Si es conveniente una lección de derecho. La ignorancia de la ley no exime de su responsabilidad (al candidato del PAN)", lanzó el perredista.

El panista había argumentado que su hermano Armando ya ostentaba el puesto de Secretario de Administración en el Ayuntamiento de Morelia y que él únicamente lo ratificó.

"Mi hermano Armando entró a trabajar en 2003 y yo tomé protesta como Presidente Municipal el 1 de enero de 2005, esa es mi respuesta", dijo el candidato albiazul.

Godoy acusó a López de desconocer la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

"Es a partir de que uno entra en funciones cuando debe de responder de sus actos, y si antes había un familiar pues evidentemente que ese familiar ya no debería de estar en el Gobierno que yo tenga", refutó Godoy.

La confrontación la abrió el aspirante del PRI, Jesús Reyna, luego de que el candidato del PAN planteó la necesidad de firmar un pacto de confianza desde el Gobierno estatal, para aplicar todo el peso de la ley al menor asomo de corrupción.

"Me hubiera gustado mucho encontrar también en su expresión la palabra nepotismo como un acto más de corrupción que debemos de tener presente", provocó Reyna.

El priista lanzó un golpe final a autoridades panistas y perredistas.

"Rechazo la simulación de muchos políticos que solo inauguran fes-

tivales que buscan beneficiar a amigos y a gentes que no son michoacanos.

"Rechazo las actitudes tibias y cobardes para enfrentar al crimen en todos sus niveles, desde los funcionarios hasta las redes del narcotráfico. Rechazo mentirle al pueblo y a usar estrategias demagógicas y vacías; rechazo la violencia, la ignorancia de la ley y el no reconocimiento de las instituciones", dijo.

El del Verde Ecologista, Alejandro Méndez, hizo un llamado a sus contrincantes para no lanzar "lodo".

El debate fue convocado por la Confederación Patronal de la República Mexicana, la que prohibió la presencia de simpatizantes.

Sin embargo, a la puerta del salón Multicentro, en el que se desarrolló el encuentro, unos 200 seguidores de Godoy y de López estuvieron a punto de liarse a golpes.

Reconoce Godoy a Calderón

MORELIA.- "Es evidente que necesitaría alguien estar mal de sus facultades mentales para no aceptar que Felipe Calderón es el Presidente de México, punto", declaró el candidato a la Gubernatura, Leonel Godoy.

Lo dijo el martes en un encuentro proselitista en la Universidad La Salle, cuando un alumno le preguntó.

La contestación arrancó aplausos de los asistentes, ante quienes Godoy confesó ser católico y tener dos hijos estudiando en escuela privada.

Acusan 'narcoelección'

Victor Hugo Michel

MÉXICO.- Organizaciones del narcotráfico influyen en el desarrollo de las elecciones estatales en Tamaulipas previstas para el 11 de noviembre próximo, a través de la imposición de candidaturas, denunció ayer el dirigente del PAN en esa entidad, Alejandro Sáenz.

"Los habíamos visto participar en las campañas, apoyando a algunos candidatos, hoy oficialmente piden el retiro de candidatos o ponen candidatos. Nos parece grave a lo que ha llegado Tamaulipas", expresó.

En conferencia de prensa en la sede nacional del blanquiazul, Sáenz explicó que el PAN en Tamaulipas

interpuso el martes pasado, ante la Procuraduría General de la República, una denuncia en contra del candidato del PRI a la Alcaldía de Reynosa, Oscar Luebbert y su coordinador de campaña, Rubén Galván, por supuestos nexos con el narcotráfico.

"(Por) realizar coordinación con personas dedicadas al crimen organizado, a tratar de paralizar las aspiraciones políticas de los diferentes Municipios (sic) como ha sucedido en Nueva Ciudad Guerrero y Ciudad Mier, en los que los diferentes candidatos del PAN han sido objeto de presiones y violencia física", citó.

La denuncia incluye reconstrucciones sobre agresiones de las que habrían sido víctimas, supuestamente, militantes panistas de la entidad.

Autopromoción

En Los Ángeles, el ex Presidente Fox cortó abruptamente su entrevista con el periodista Rubén González Luengas, del programa 'En Contexto' de Telemundo:



> El incidente fue transmitido sin cortes por la cadena de TV.



> "Eres un mal entrevistador... estás mintiendo", le dijo Fox.



> "Eres un vulgar", lanzó cuando se quitaba el micrófono.



> "Yo no sé para qué me traen aquí para esto", dijo al retirarse.

Estalla ex Presidente en la TV

> Admite guanajuatense que Marta Sahagún tiene propiedades en el rancho La Estancia

MURAL / Staff

MÉXICO.- El ex Presidente Vicente Fox estalló durante una entrevista de televisión en Los Ángeles.

El ex Mandatario se puso furioso cuando el conductor de Telemundo, Rubén González Luengas, le preguntó si era verdad que Marta Sahagún tenía propiedades en el rancho La Estancia.

El guanajuatense le respondió que era un mal entrevistador, un pobre estúpido y un vulgar.

Peró en medio de sus respuestas, admitió que su esposa es propietaria de una hectárea en La Estancia.

"Marta tiene una hectárea en La Estancia; José, mi hermano, tiene 10 hectáreas en La Estancia y hay otros propietarios en La Estancia", dijo Fox.

El ex Mandatario sostenía su libro "Revolution of Hope" con una mano y con el índice de la otra señalaba a González Luengas.

"Estas mintiendo, estás mintiendo, estás mintiendo", le decía Fox, quien terminó por levantarse de la mesa y le soltarle: "eres un vulgar".

El conductor mexicano dijo después que esa reacción mostró al verdadero Fox y no al buen hombre,

amable y dicharachero, que la mercadotecnia le vendió a México.

"Me dejó la impresión de una persona que queda desmascarada, que presume de tolerancia y de que con él llegó la libertad de expresión a México, pero es un intolerante", dijo González Luengas a MURAL.

Comentó que no es la primera entrevista que tuvo con el ex Presidente pero que en esta se sorprendió: "Me intimidó, antes de decirme que soy un vulgar, me dijo: pobre estúpido".

Iván Román, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Periodistas Hispanos de Estados Unidos consideró ayer que si a Fox no le gus-

ta rendir cuentas ante la sociedad, entonces nunca debió haber sido Presidente de México

"Atacando personal y profesionalmente al entrevistador, Fox siguió una técnica muy común entre los políticos de desviar la atención para no contestar lo que le corresponde", dijo ayer el funcionario estadounidense luego del lance del ex Mandatario contra el conductor de Telemundo.

"Es función de la prensa en una democracia hacer esas preguntas y si a Fox no le gusta contestarlas, entonces no debió ser Presidente de México", reclamó Román.

"Obviamente es muy negativo para su imagen aquí, y no sé cómo lo to-

mará el pueblo en México", añadió.

En un comunicado, Telemundo se declaró sorprendido por la actitud de Fox y respaldó a su periodista.

"El ex Presidente Fox reaccionó de una manera inesperada a una pregunta relacionada con hechos actuales de interés para nuestros televidentes", destacó Madelaine Girod, encargada de relaciones públicas de la cadena en México.

"González Luengas mantuvo un tono cordial y respetuoso y le dio al ex Presidente Fox varias oportunidades para que respondiera a acusaciones de terceras personas".

Alberto Armendáriz/Corresponsal

UN VISTAZO

Regresarán 60 unidades

México.- El coordinador de los diputados federales del PAN, Héctor Larios, dijo que el Estado Mayor Presidencial tiene al menos 60 vehículos en comodato. El legislador dio a conocer la cifra ayer al salir Los Pinos, a donde acudió junto con otros diputados a una reunión privada con el Presidente Felipe Calderón, quien el martes instruyó cancelar a la brevedad los "comodatos" con compañías automotrices.

Mayolo López

Sugieren 'aguantar vara'

México.- Carlos Navarrete, coordinador del PRD en el Senado, condenó la conducta asumida por el ex Presidente Vicente Fox durante una entrevista en Los Ángeles y le aconsejó aguantarse. "En términos muy foxistas: va tener que aguantar vara porque lo que exhibió no lo puede ocultar y se está enredando en una serie de mentiras y de justificaciones que no satisfacen a nadie", dijo el perredista.

Claudia Guerrero

'Está lastimado'.- Gamboa

México.- El coordinador de los diputados del PRI, Emilio Gamboa, consideró que el ex Presidente Vicente Fox evidencia nerviosismo en cada entrevista que ha concedido en Estados Unidos. "La muestra de que Vicente Fox está inquieto y nervioso, es lo que le pasó en un medio de comunicación. Está molesto, lastimado, pero no lo lleva a nada, tiene que seguir dando la cara", consideró el legislador.

Claudia Salazar

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL CONGRESO no parece preocupar al Gobierno del Estado en el propósito de cambiar placas.

HASTA AHORA, la única oposición para el reemplazamiento está en la fracción del PRI. El resto de los opositores espera conocer los detalles para decidir si avalan la propuesta. El PAN apoyará al cien por ciento lo que pida el Ejecutivo.

Y AUNQUE el dirigente del PRI, **Javier Galván**, y el coordinador en el Congreso, **Juan Carlos Castellanos**, aseguran que toda su fracción se opone a las nuevas placas, hay tres diputados que podrían no acatar la decisión partidista.

LOS TRES son gente cercana a **Carlos Briseño**, quien ya avaló el canje; así que **Abel Salgado**, **Jaime Prieto** y **Gerardo Rodríguez** tendrán que decidir a quién hacerle caso: a su presidente, o al Rector de la UdeG.

O ESTÁ BIEN parado en el Vaticano, o tiene buen ojo para la política eclesiástica, o de plano lo iluminó el Espíritu Santo...

PORQUE EL CARDENAL **Juan Sandoval** invitó a dar el sermón en la misa en la que celebrará sus 50 años como sacerdote, al nuevo Cardenal mexicano **Francisco Robles Ortega**.

EL ARZOBISPADO tapatio invitó desde hace días al Arzobispo de Monterrey a la celebración del 27 de Octubre, en el Estadio 3 de marzo, y justo 10 días antes, lo nombran purpurado.

O YA SABÍAN que sería Cardenal, o ifue pura y divina suerte!

LISTO PARA ARRANCAR por la Presidencia del PRI en Jalisco se declara **Leobardo Alcalá**.

EL JEFE de los regidores priistas en el Ayuntamiento de Guadalajara espera el banderazo de salida -hoy se publica la convocatoria tricolor-, para decidir si pide licencia como edil, o hace campaña sin dejar su curul.

Y SI PIDE licencia, no será fácil encontrar al sustituto en un grupo fraccionado: **Salvador Caro** y **Rocío Corona** por un lado, y **José Manuel Correa**, **José García Ortiz** y **Claudia Delgadillo** por el otro.

ENTRE LA ESPADA y el paredón están los regidores del PAN en Tonalá...

AUNQUE MÁS de alguno estaría feliz de que **Jorge Vizcarra** pidiera licencia, nueve de los 10 regidores panistas votaron porque siga como Alcalde. **José Castro Raygoza** prefirió abstenerse.

TAMBIÉN SORPRENDIÓ que **Carlos Marroquín**, el primer apuntado para suplir a Vizcarra si se va, ayer salió a defenderlo, abriendo fuego contra la regidora priista **Gladys López** porque es peruana nacionalizada mexicana.

QUÉ SERÁ más grave: ¿un problema migratorio, o una investigación por asesinato, venta de plazas, y 'cobrar' por permitir que operen negocios ilegales? Es pregunta.

CON LAS GANAS de estrenar la urna electrónica se quedará el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

LOS PANISTAS de Guadalajara resolvieron anoche que la votación del 4 de noviembre será con boletas tradicionales, luego de que cinco de los aspirantes se opusieron al mecanismo electrónico: **Alejandro Madrigal**, **Roque Hernández**, **Fabián Montes**, **Teófilo Chiñas** y **Carlos Gallegos**.

EL ÚNICO DEFENSOR de la urna fue el representante de **Manuel Romo**.

LO CURIOSO fue el argumento de quienes la rechazaron: la convocatoria dice que se votará por cédula, es decir, con boletas. El CEN del PAN avaló el no usar la urna electrónica.

LA CONFIABILIDAD que da el voto electrónico ni la tomaron en cuenta.

la tremenda corte

Emplaquetados Aquiles va una propuesta para que el cambio de placas salga gratis: realizar una auditoría y una purga en la nómina de la Secretaría de Educación, para sacar a los maestros aviadores y comisionados. De ahí se podrían obtener recursos para las placas y otras inversiones. Un caso nomás: el del diputado José Guadalupe Madera, quien recibe sueldo de diputado y dos más como director de escuela, comisionado. Otro, muy claro, es la banca del piso 9 de Educación.

¿Quieren más? Es un esquema: todos ponen, todos ganan. Que no haya aumento de sueldo el próximo año para directores generales y cargos superiores del Poder Ejecutivo. Si en el Congreso y en el Poder Judicial hacen lo mismo, no sólo habrá para placas, sino para muchas cosas más.

Chitochón Un diputado panista se aventó un chiste: para lograr un acuerdo con el PRI, se le encargará la licitación de las placas a la Comisión de Administración, que encabeza el priista Jorge Arana Arana. Nomás pidió que no salga como la de los uniformes, a sobreprecio y fuera de tiempo. ¿A poco quiere chamba en esta Tremenda?

Salve, rector Sobre la reacción positiva del rector Carlos Briseño al canje de placas, también se bromeó en Congreso con que era la orden

para completar los votos que hacían falta. Uno, al parecer, ya estaba aceptadito: el del perredista Samuel Romero Valle.

Al límite A la jefa de prensa de Tonalá, Julieta Reyna, se le agotó la disposición. Ayer, durante la sesión y la conferencia de prensa de su jefe, el alcalde en problemas Jorge Vizcarra, la novel funcionaria estuvo de malas durante casi todo el acto. En cambio, Vizcarra anduvo sonriente y despreocupado, como si su administración no enfrentara un escándalo de corrupción, extorsión y asesinato.

¿Y luego? En el Congreso, los diputados acordaron citar a Jorge Vizcarra. No se ponga contento: apenas será una reunicioncilla con la Junta de Coordinación, que presiden los líderes parlamentarios. El martes, a las 10 de la mañana. ¿Y eso de qué sirve?, preguntó un diputado. Acá pensamos lo mismo.

Regañada El secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, mandó una regañada indirecta a su

director de Competitividad, el ex diputado Jorge Urdapilleta, luego de que Lisa y llanamente admitió que Guanajuato le ganó a Jalisco la inversión de la llantera Michelin. De paso, dijo que ni siquiera conoce las llantas Pirelli y, por lo mismo, no sabe que haya posibilidades de que esta empresa invierta en estas tierras.

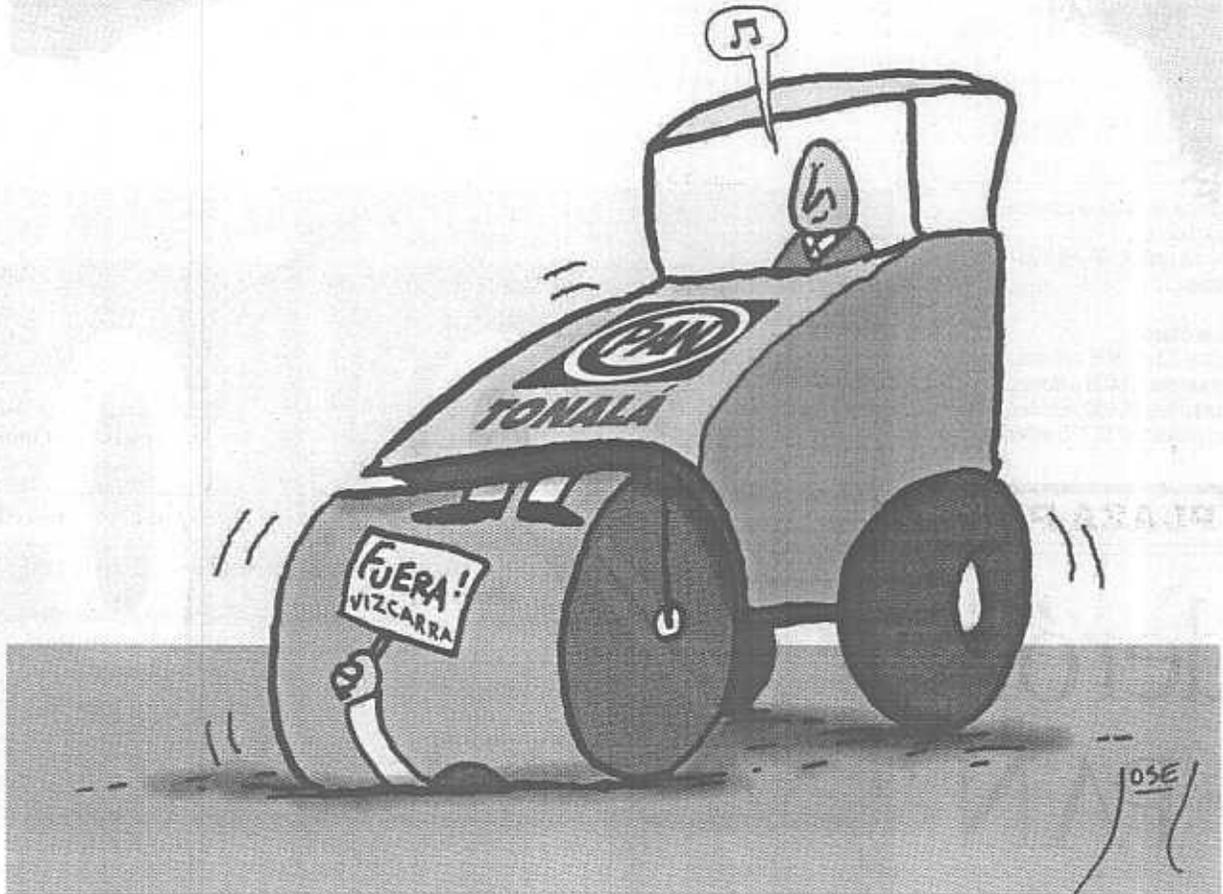
Memoria de aceite El reciente encarcelamiento de los aceiteros Julio César y Francisco Gómez regresó la memoria a algunos ex banqueros tapatíos. Por ejemplo, la quiebra de Banco Industrial, de la familia Covarrubias Valenzuela, tuvo entre sus principales protagonistas a quienes ahora están en el Sheraton de Juanacatlán.

Justicia aceitosa Los aceiteros, detenidos el lunes, quedaron a deber una importante suma, luego de recurrir a las vacíos de la desaparecida Ley de Quiebras, lo que originó la debacle de Banco Industrial, junto con la postura de no pago de otros importantes empresarios. Bienvenida la justicia, aunque llegue tarde, dicen otros ex banqueros.





Tan campante y al congreso



>Ajustes<

EL REEMPLACAMIENTO ES
DURO PARA TODOS, SI
HASTA NOSOTROS NOS
SUBIREMOS EL SUELDO
DE NUEVO PÁ PAGARLO...



la resortera

paco navarrete

PLACAS: ¿Y EL DESCONTENTO DE TODOS?



Tonalá: ¿habrá limpieza a fondo de los funcionarios corruptos?



A bote pronto

por Juan José Doñán

Gobernar igual a recaudar



Así parece entender Emilio González Márquez la función pública que le encomendaron los jaliscienses: hacerse de más recursos, ideando nuevos impuestos o encareciendo los servicios que ofrece el gobierno, sin importar la calidad de éstos. Aficionado contumaz a las ocurrencias (la más reciente, la súbita conversión de López Mateos en vía rápida, "torpe en lo que

torpe" como dijera un clásico de la comarca que ahora despacha como Secretario federal de Agricultura) y hasta a los despilfarros absolutamente injustificados (*remember* el donativo de 67.3 millones de pesos a Televisa, dizque para formar a "los líderes del futuro"), el Gobernador les tenía muy guardadita una sorpresa a los dueños de vehículos automotores de Jalisco: un forzoso cambio de placas para el año entrante, a 1,200 pesos por unidad.

Y como, según datos oficiales, a la fecha el número de vehículos en el estado asciende a 2.3 millones, más los que se agreguen en lo que resta del año, la recaudación por este concepto andará cercana a los ¡tres mil millones! De pesos que, descontando el costo de la hechura de las láminas y el engomado, el gobierno de González Márquez obtendría 2,500 millones de pesos extras, aparte de lo que habrá de recibir por el nuevo incremento de la gasolina, a partir del próximo mes de enero. Así que: *Happy new year, 2008, mister Emily!*, aun cuando buena parte de sus gobernados reniegue o tenga que seguir pasando las de Caín. Pero, qué se le va a hacer, si la felicidad no puede ser completa ni tampoco es algo que se haya hecho para todos. ¿Y qué piensa hacer el Gobernador de Jalisco con los miles de millones adicionales que el año entrante llegarían a las arcas estatales?

Hasta ahora, el susodicho no ha dicho nada al respecto y ha sido más bien el coordinador de la diputación panista en el Congreso de Jalisco, Jorge Salinas Osornio quien, tratando de justificar el sorpresivo cambio de placas, habla de "unos quince proyectos de infraestructura en todo el estado", motivo por el que los diputados de su partido aprobarían esa medida gubernamental. Por su parte, la mayoría de legisladores de oposición anuncia que votaría en contra, lo que sin embargo no impediría la entrada en vigor del referido proyecto, pues como los panistas cuentan con la mitad de los votos posibles en el Congreso, bastaría con una sola abstención de cualquiera de los demás diputados para que Emilio I, soberano de Jalisco, se saliera con la suya.

¿JUSTICIA FISCAL?

En el papel de espontánea eminencia gris, o de querer ser más emilista que Emilio, el mismo Salinas Osornio, trata de reforzar su apoyo al cambio de placas con un dudoso argumento social: lejos de afectar a las personas que no cuentan con vehículo propio (presumiblemente, la mayoría de los jaliscienses), estos ciudadanos de a pie saldrían beneficiados con las obras que el gobierno haría con lo recaudado a los jaliscienses motorizados. En otras palabras, el diputado Salinas Osornio parece estar convencido —y pretende convencer también a los demás— de que éste sería un caso de justicia fiscal. ¿Emilio González Márquez, un justiciero fiscal? Quién sabe, pues lo único cierto es que ha demostrado que el suyo es un gobierno centavero.

Aceptemos, de entrada, que los propietarios de vehículos no califican como pobres y menos aún como personas que vivan en la pobreza extrema. (En todo caso, el golpe iría a las clases medias, que paradójicamente son la principal clientela política del PAN.) Aceptemos también que el gobierno del estado, lo mismo que todos los gobiernos municipales de la entidad, requiere más recursos para comenzar a revertir los grandes y numerosos rezagos que se tienen en materia de infraestructura básica. ¿Pero qué garantía hay de que esos recursos, sacados a chaleco de los jaliscienses motorizados, se emplearían por ejemplo en la ampliación de muy corta "red" (en rigor, línea y media no puede ser llamada red) del Tren Ligero, a fin de ir poniendo al día el transporte colectivo de nuestra ciudad? Si hubiese la garantía de que esos 2,500 millones de pesos del cambio de placas se convertirían en 19 kilómetros de Tren Ligero, sí podría hablarse de justicia fiscal. El problema es que, a la hora de la verdad, las prioridades de nuestros gobiernos siempre acaban siendo otra cosa.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El motel impugnado



Quizá este sea un buen momento para que los vecinos inconformes con la construcción de lo que se presume será un motel de paso, en las inmediaciones de los viejos y emblemáticos arcos de la ciudad, acudan a solicitar la intervención del nuevo Procurador de Desarrollo Urbano, el joven abogado **Aarón José Vázquez Huerta**, quien asumió su cargo apenas el pasado viernes 14 de septiembre.

Aunque el problema ha venido creciendo desde el pasado mes de febrero, el Ayuntamiento de Guadalajara, que encabeza el panista **Alfonso Petersen Farah**, no ha ofrecido una respuesta satisfactoria a los vecinos de las colonias Arcos Vallarta 1 y 2, quienes exigen una explicación clara, amplia, convincente, del sustento jurídico de los permisos que expidió para construir ese inmueble en la confluencia de las calles López Cotilla y Emilio Castelar.

Los vecinos exigen que el Ayuntamiento tapatío rectifique, detenga la construcción de la obra, ordene su demolición y vigile que se respete la vocación habitacional de esa zona, en las inmediaciones de la Glorieta Minerva.

La Ley Orgánica de la Procuraduría de Desarrollo Urbano establece que esta dependencia debe orientar y defender a los ciudadanos en la aplicación de la legislación urbanística y vigilar la correcta ejecución de la misma. Corresponde a la Procuraduría de Desarrollo Urbano el ejercicio, entre otras, de las siguientes atribuciones:

“XVI.- Representar [...] a los habitantes, asociaciones de vecinos o propietarios de predios y fincas, en el ejercicio del derecho a exigir a la autoridad se lleven a cabo las suspensiones, demoliciones o modificaciones que sean necesarias, cuando las edificaciones y urbanizaciones, cambios de uso del suelo u otros aprovechamientos de fincas que contravengan las leyes, reglamentos, programas o planes de desarrollo urbano aplicables, que originen un deterioro a la calidad de la vida de los asentamientos humanos, los habitantes y propietarios de predios y fincas del área que resulten directamente afectados, para cumplir con los citados ordenamientos, conforme las disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos y la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco”.

Veamos lo que dice la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco al respecto: “Artículo 169.- Cuando las edificaciones y urbanizaciones, cambios de uso del suelo u otros aprovechamientos de fincas que contravengan las leyes, reglamentos, programas o planes de desarrollo urbano aplicables, que originen un deterioro a la calidad de la vida de los asentamientos humanos, los habitantes y propietarios de predios y fincas del área que resulten directamente afectados, tendrán derecho a exigir que se lleven a cabo las suspensiones, demoliciones o modificaciones que sean necesarias para cumplir con los citados ordenamientos”.

Agrega: “Artículo 170.- El derecho que establece el artículo anterior, se ejercerá por cualquier habitante o propietario afectado o su representante, ante las autoridades competentes o superiores inmediatas, quienes oírán previamente a los interesados y deberán resolver en un término no mayor de 30 días, contados a partir de la fecha de recepción del escrito correspondiente, por la autoridad responsable”.

Explica: “Los propietarios o habitantes para ejercer este derecho, pueden optar por informar sobre los hechos a la Procuraduría de Desarrollo Urbano y solicitar intervención como su representante”.

pedromellado@gmail.com



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

Las idiotas y los idiotas

Bacardí y compañía. Los panistas perdieron la brújula en Jalisco.

Andan «norteados», perdidos en el espacio, extraviados en sus mitomanías.

¿Quién en su sano juicio les cree que con los alrededor de dos mil millones que esperan recaudar por el «reemplazamiento» harán obras públicas o de desarrollo para municipios de la entidad? Ni ellos.

Las placas, afirma Ernesto Aguirre Negrete, empresario reconocido en el ramo y experto en la materia, no costarían ni 150 pesos. Es un «derecho divino» lo que pretende cobrar este desmesurado gobernador que, no contento con regalar millones de pesos del erario para enriquecer... sus personales intereses, quiere ahora sangrar la de por sí anémica economía de «la gente»:

¿No le han dicho al laguense que en enero viene el «gasolinazo», más los incrementos a los artículos básicos que, desde que se anunció el incremento, se dan en todos los órdenes?

¿No habrá un mariscal -en el ejército de panistas que mandan esta entidad- que haga pensar a la caterva de generales de Emilio? Gobernar por «inspiraciones» u ocurrencias está costando ya demasiado a los jalisquillos. Y no sólo en lo económico.

Es evidente la descomposición política en la zona metropolitana tapatía, que comienza con la violenta mafia de Tonalá, continúa en la desvergüenza de Zapopan, sigue por la ineptitud en Guadalajara, pasando por la torpeza en Tlajomulco y la inacción de Tlaquepaque. Sin olvidar los capítulos vergonzantes de Tomás Coronado y Martín Aguirre Aguirre, sospechosos de ser pervertidores de menores.

Y lo que faltaba: el autoritarismo que comenzó con el viaducto de López Mateos, sigue ahora con la «ideota» de sacarle más dinero a los «contribuyentes» mediante el cobro desmedido por cambiar placas de circulación a los automotores. Es más ciego el que no quiere ver que el que no puede hacerlo.

Los panistas andan dando patadas de ahogado para resolver broncas que han puesto de cabeza a la entidad. Pero no saben cómo hacerlo y en lugar de solucionarlos, agravan los problemas.

¿La última? En Tonalá contrataron paleros para «apoyar» al presidente municipal Jorge Vizcarra Mayorga. Tal y como hacía el PRI en sus tiempos de reinado.

Vizcarra, además, se confirma como mentiroso profesional. Afirma que no está amparado y tiene este trámite ante 16 juzgados, sin olvidar (quizá no lo sabe) que mientras tenga fuero constitucional no pueden aprehenderlo, ni siquiera molestarlo. La absurda estrategia panista de echarle toda la culpa al PRI de lo que sucede en Tonalá permite observar que los altos mandos albicelestes todavía creen que «la gente» es idiota o tiene severo retraso mental, como algunos de ellos lo manifiestan.



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

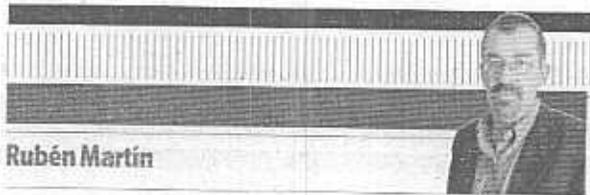
Aplacaos

La reacción es la esperada. Nadie, por definición, está de acuerdo en que le cobren por cambiar placas, menos aún cuando la promesa era que durarían diez años. Una promesa verbal del anterior gobernador, que no está en ninguna ley y que, efectivamente, no obliga a nada. Pero fue una promesa de un gobernador del mismo partido que el actual (lo que sea que eso signifique). Además, el precio sí importa. Si bien es cierto que la reacción inmediata hubiese sido la misma con el costo del canje en 200, 500 o mil pesos, cobrar 1,2000 como base es caro en serio. No hay duda de que si queremos que el estado se desarrolle y crezca necesitamos inversión, pública y privada, y la pública sólo puede salir de una bolsa: la nuestra. En ese sentido, siempre habrá un estira y afloja entre el gobierno, que quiere cobrar más, y los ciudadanos, que queremos pagar menos.

En el entendido de que la única forma en que el gobierno hubiera quedado bien es no planteando el canje de placas, hay cosas que son importantes. Primero, si realmente nos quieren convencer de que el canje es bueno, porque va a proyectos de infraestructura, el anuncio se debió haber presentado con una lista específica y clara de obras, incluso con proyectos ejecutivos. Este dinero es para esto y a usted le beneficia de esta manera. No es que seamos mal pensados, pero cada vez que el gobierno tiene dinero lo único que crece es la nómina. Segundo, los argumentos de venta son exactamente los mismos que hace seis años, más seguridad y más inversión, y en aquella ocasión nada se cumplió. La inversión se realizó tarde y con muchos cuestionamientos, y la seguridad fue puro farol. Se habló mucho del código de barras, pero la única información que contenía dicho código era la palabra Jalisco (ahí sí que nos vieron la cara durísimo) y las pistolas Pegaso, que leían los hologramas, están arrumbadas en un cajón. Para creerles nos tienen que demostrar que el sistema funciona y no que es otra buena ocurrencia. Por último, la idea de trascender políticamente en las placas es verdaderamente pueblerina. Ramírez Acuña metió su manita (literalmente) y Emilio su "Jalisco es uno". Más allá de lo noble de la campaña, que no está a discusión, la placa es un elemento institucional que debe estar diseñado con gráficos de Estado, no del gobierno en turno, para que no llegue el siguiente a quererla cambiar.

Aplacaos, pues, ciudadanos de Jalisco (el uno), que no hay vuelta de hoja, parece ser el discurso de la autoridad. Si es así, entonces exijamos, que ese es nuestro derecho. ■

dpetersen@publico.com.mx



Rubén Martín

La próxima muerte de la clase política

Hace tiempo que he dejado de creer que los partidos son un instrumento útil para que las personas mejoren su condición de vida, excepto para unos pocos profesionales de la política y círculos estrechos de militantes y simpatizantes, a quienes se les da empleo en los gobiernos y en las redes de gestoría que construyen para mantener la clientela.

Aunque estoy convencido de que esta percepción es cada vez más firme y extendida, todavía es una idea minoritaria entre círculos dirigentes, por supuesto entre los políticos, pero también entre académicos, funcionarios de todos los órdenes, instituciones de gobierno y periodistas.

Las decisiones tomadas recientemente por los distintos gobiernos no hacen sino reafirmar mi convicción de la inutilidad de los partidos que participan en el sistema electoral y de la paulatina muerte de la clase política profesional, tal como la conocemos ahora. Los partidos y los profesionales de la política cada vez se separan más de las preocupaciones y de las necesidades de la gente común.

Las decisiones tomadas por los distintos gobiernos sólo reafirman la inutilidad de los partidos que participan en el sistema electoral y la paulatina decadencia de la clase política profesional

El gobierno de Jalisco se empeña en ganarse la antipatía de muchos ciudadanos, incluidos muchos de quienes votaron por ellos en el pasado proceso electoral. Un gobierno cuya marca es la improvisación y cuya única consistencia radica en ir en contra de los intereses generales, ya sea regalando 67 millones de pesos a Televisa, imponiendo un proyecto de vialidad que va en contra de la mayoría de quienes se mueven en transporte público, bicicletas o a pie, ofreciendo la privatización de servicios públicos y regalando dinero y terrenos a empresarios.

El *placazo* es la más reciente, pero seguramente no la última, medida que busca descargar sobre los contribuyentes la necesidad de recaudar más dinero. Ni qué hablar del *gasolinazo* impuesto por Felipe Calderón, a pesar de que ahora tiene el cinismo de pagar una costosa campaña publicitaria para hacer creer que él no tiene nada que ver con esta decisión. Nefasto.

Y mientras la mayoría de la población ve día a día cómo aumentan las dificultades para conseguir el ingreso familiar para pagar los gastos de la quincena, la clase política profesional (de todos los niveles y de todos los partidos) ofrece imágenes obscenas y cínicas de su ostentoso tren de vida.

Ahí está el desvergonzado de Vicente Fox, de quien ya es ocioso hablar. Igual ocurre con los otros ex presidentes. Está el cinismo de los gobernantes de Zapopan que sin

pudor se aumentan el sueldo 20 o hasta 30 veces más que el promedio de los aumentos de sueldos que se autorizan para quienes perciben un salario mínimo.

No sé si alguna vez los gobernantes tenían una brújula que les permitía seguir un camino más o menos semejante que el resto de los ciudadanos. Lo que sí sé es que ahora no la tienen. Viven en un mundo totalmente distinto al ciudadano de a pie.

Quienes explicaron el *placazo* no escuchan la irritación de la gente, no entienden que 300 pesos, ya no digamos 1,200, pueden hacer la diferencia en una quincena. Creen de manera absurda y arrogante que ellos tienen los conocimientos y la experiencia suficiente para decirle al pueblo por dónde debe ir y qué medicina debe tomar, por amarga que sea. No se nos olvide que estos mismos expertos son los que han llevado al país a la crisis y lo tienen metido donde está.

Y mientras esto ocurre, los políticos y los partidos están metidos absurdamente en sus grillas internas. Los diputados, supuestos representantes populares, se han convertido en mercaderes de las decisiones políticas y algunos venden su voto al mejor postor.

En suma, ni partidos ni gobiernos ni políticos están sirviendo ahora para interpretar, recoger, procesar y encauzar las necesidades esenciales de la población.

Si alguna vez lo fueron, ahora han dejado de ser agentes e instrumentos políticos al servicio de la sociedad. Sólo se sirven a sí mismos y, en la persecución de sus propios intereses, parecen no darse cuenta de que están cavando su tumba. La gente no es tonta, con sencillez y sensatez hace su propio análisis. Creo que no pasará mucho tiempo antes de que los partidos y políticos profesionales se lleven una sorpresa, tremenda sorpresa. ■

rmartin@publico.com.mx



Fox: la estupidez como método

If I had a Hummer... Florestán, canturreando a Trini López

La verdad es que ya no sé cuál es la actual estrategia del ex presidente Vicente Fox, si es que la tiene, o qué es lo que busca, qué es lo que pretende.

Ya lo perdí porque no entiendo hacia dónde se dirige y cuál es su objetivo, concediendo que lo tenga, o si es ya la desesperación.

Desde que irrumpió en las páginas de la revista *Quién* abriendo las puertas de su rancho, ya modernizado, besándose bucólico con Marta, que me hizo recordar el beso de San Pedro en la plaza Pío XII, lo extravié.

Nunca entendí el porqué de la innecesaria exhibición, pero a partir de allí lanzó su *tour* por Estados Unidos, que ya tenía programado, visitando los principales programas de televisión como nadie, con enfrentamientos como el del programa de O'Reilly, que se dio entre el escándalo del rancho y las comisiones investigadoras del Congreso, que ya sabemos que en los hechos sirven para dos cosas: para nada y para lo que usted, lector, imagina.

Pero allí andaba Fox hasta que el martes fue a grabar una entrevista para el Canal Telemundo 52 de Los Ángeles, y ante la insistencia de Rubén González Luengas perdió el control y acabó la entrevista tachándolo de "ignorante" y de "pobre imbécil".

Esta reacción retrata el ánimo del ex presidente y viene a desmentir la reciente declaración, indignante, de quien fue su vocero, Rubén Aguilar, quien ahora nos revela que nos engañaron durante seis años pues, contó, que "las constantes equivocaciones de Fox durante su gobierno fueron intencionales".

Su confesión de parte, que releva de prueba, es un insulto para los mexicanos y la explicación es más grave: "cada error de Fox le permitía subir de imagen ante el gran electorado del país. Lo que reclamaba el intelectual o el seudointelectual o el seudoperiodista de la estupidez de Fox, la gente lo veía muy bien".

Es decir, nos tomaron el pelo, nos engañaron durante seis años desde la bandera de la honestidad: las estupideces eran una estrategia en busca de popularidad, que es la mayor estupidez que he escuchado por parte de quien fue vocero de un Presidente y que en su complicidad lleva su parte.

Yo tenía otra impresión de Rubén Aguilar, lo respetaba por su pasado y por su inteligencia. Hoy, con esta revelación, me decepciona por haberse prestado al engaño de Estado, pero nos deja ver el problema del presidente Fox, al verdadero Fox, dedicado por seis años a buscar la popularidad. Por eso, hoy sabemos, nunca gobernó, y por eso mismo el desastre de hacer de la estupidez una estrategia.

Ahora como ex presidente, creo que sigue el mismo método, el de esa estupidez como método.

Pero lo que sí me queda claro es que estamos viendo delicadas expresiones de desesperación, de la que hay que buscar las causas.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P
lopezdoriga@milenio.com



**CUBÍCULO
ESTRATÉGICO**

Carlos Mota

Felicidades a Barraza, a Moisés y a Conesa

Vaya. Hasta que México se mete en una liga decente de juego corporativo. El ejercicio de ayer, en el que resultó ganador de Aeroméxico el grupo encabezado por José Luis Barraza y Banamex, es un paradigma para otros movimientos de compra y venta de empresas a través de la Bolsa Mexicana de Valores.

En este proceso todo mundo salió ganando. Por supuesto, José Luis Barraza y Banamex, que pelearon con limpieza y con estructura. Su sofisticación financiera se vio en cada paso y en cada contraoferta. El punto que pudo mejorar fue la poca presencia pública de José Luis Barraza a lo largo de las últimas semanas, algo que corrigió ayer mostrando su diligente actitud para tomar el control de la empresa.

Un ganador muy importante es Moisés Saba. A diferencia de Barraza, Moisés capitalizó a la perfección su presencia pública y sus intenciones estratégicas a lo largo de los últimos días. Conforme el proceso lo requería, Saba se fue mostrando auténtico y respetuoso, como muchos quizá nunca lo quisieron ver. Es probable que haya ganado en reputación y activos intangibles más de lo que se ha imaginado. Incluso la aceptación de la derrota es un gran triunfo.

Quizá al equipo de Saba sólo le faltó imaginación: si yo hubiera sido él, habría lanzado una oferta creativa a las 3:58 pm, diciendo que pagaría, por ejemplo, veinte centavos más por acción sobre cualquier precio que ponga en la mesa el grupo rival. Así de todas todas habría triunfado.

Ganó también Andrés Conesa, que sentó

con este mecanismo las bases para futuras compraventas a través de la Bolsa. El ejercicio fue ideado por él y mostró que, aún siendo la primera vez que se ponía en marcha, el juego limpio es posible, y la transparencia es un mecanismo idóneo para asignar recursos escasos.

Por encima de todo ganó el capitalismo, sistema, económico que debemos valorar más. Lo maravilloso del capitalismo es que utiliza la variable "precio" para asignar un recurso escaso, en este caso Aeroméxico. Creo que si aprovechamos esta coyuntura para fortalecer nuestro apego al capitalismo estaremos menos peleados con nuestra riqueza en el futuro. Este ejercicio sirvió para decirle a todos los mexicanos que el libre mercado funciona. ■

motacarlos100@gmail.com



LA HISTORIA EN BREVE

Ciro Gómez Leyva

Fox no entiende que se hunde en las arenas movedizas

Vicente Fox maltrata al entrevistador de Telemundo que escaaba en el tema de las propiedades de Marta Sahagún. "Pobre estúpido, eres un vulgar", lo insulta el hombre al que se le llena la boca afirmando que fue el primer Presidente que respetó la libertad de expresión en México. Lo llama mentiroso. Le ordena: "¡hazme bien la pregunta!"

Patético.

Me recordó al entonces gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa, en la primera entrevista que concedió (a Raymundo Riva Palacio y a mí) después de la matanza de

campesinos en Aguas Blancas, a mediados de 1995. Como quería hablar de todo, menos de eso, se levantó enfurecido a la tercera pregunta sobre la masacre y dio por finalizada la entrevista con un manotazo. Se sabía arrinconado, arruinado.

Fox debe suponer que, al igual que en la campaña del 2000, puede enderezar el curso de su creciente desprestigio (me remito a las encuestas) con voluntad y mucha exposición en los medios electrónicos. No alcanza a ver que el resultado empieza a ser penoso. Cada que se retuerce porque alguien toca el tema de su resbalosa honorabilidad, se hunde como un explorador en las arenas movedizas.

Todavía le vemos el tronco. En breve serán nada más los hombros, los bigotes, las muñecas. Y al final, como Figueroa, desaparecerá en el pantano de la vergüenza.

Es comprensible que se resista a comprender que el mito de *Fox el honesto* ha entrado en el ocaso, que la creencia aceptada por buena parte de la sociedad de que era tonto, pero honesto, se desmorona a gran velocidad.

Hace dos jueves escribí aquí: "Creo que no falta mucho para que, en el imaginario colectivo, Fox y Marta se conviertan en unos vulgares rateros". Hoy creo que falta menos. ■■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
La revolución del desesperado

sacatrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



Vuelta a las placotas

PACO NAVARRETE



El 27 de junio de 2002 escribí aquí acerca del negociazo opaco que significó el obligado cambio de placas a que nos sometieron a todos los propietarios de automotores en el Estado. Y como recién leí que Alfonso Reyes decía preferir autocitarse que autoplagiarse, yo, que gusto de ambas actividades, reproduzco parte de aquel texto mío:

“Que los políticos sean un mal necesario ya es un lugar común. Que quieran perpetuarse (aunque sea en la memoria) es también cosa sabida. Y sobada.

“Ya es parte del folclore la dedicación con que gobernantes grandes y chicos se han entregado a las obras más ambiciosas de sus mandatos; las que, según ellos, los inmortalizarán: monumentos y parques de la Solidaridad, Arcos del Milenio y demás.

“Pero ahora nos está llegando –producto sin duda de las nuevas generaciones de mercadólogos y expertos ‘consultores de imagen’– una nueva plaga: la de la publicidad política.

“Entonces surgen también los pequeños pero molestos símbolos del ego en el trono, que, quiéralo o no, el ciudadano acaba pagando. Olvídense de desfiguros como el techo móvil de Cosío Vidaurri o el fallido Teatro de la Ciudad (*de Opaco*). No, hablo de algo más cercano.

“La manita, esa manita de Paco Ramírez que ya nos arruinó las placas, vuelve. Y con una venganza: un maldito código de barras. (...) Tanto atascaron de datos y ‘adornos’ a las placas de Jalisco, que acabaron como portada de disco grupero, ¿y para qué? Para dar pena ajena.

“Es tal el pitorreo que se trae el Gobierno ‘del cambio’ que no sería de extrañar que, una vez que se logre descifrar el dichoso código –por máquinas que sólo se consiguen, carísimas, en Malaysia– nos enteremos que dice ‘joto yo’, o ‘chócame’. Chale.

“Y, por si usted no se había enterado, la manita, esa ubicua manita de Paco, ahora aparece en las licencias de conducir. Habrá que ver si no tapa algún dato vital, como el tipo de sangre del conductor. O si éste usa lentes para manejar. O si siquiera sabe manejar. Porque ya sabe usted, viviendo en esta Ciudad, que para tener una licencia de Jalisco

no es necesario saber manejar, basta con conocer un buen coyote.

“Tan chafas son ‘nuestras’ licencias que ni en bancos ni en oficinas públicas las aceptan como identificación. Es más, ni siquiera en Vialidad las aceptan. Pero quién le quita el gusto a Ramírez Acuña de meternos la mano en la cartera. Y de dejarla ahí.”

Hasta aquí los extractos del texto original. ¿Qué ha cambiado desde entonces? No mucho, excepto la palabra de los gobernantes: Opaco aseguró que en 10 años no tendríamos que sufrir otro asalto con la misma excusa: que unas placas chafisimas y además horribles, cuyo valor era de poco más de 100 pesos, nos las endilgaran en 700 pesos. Y ahora viene el nuevo cacique del Estado, Emilio, a cambiar la jugada: como ha gastado dinero a lo torpe y hasta se ha dado el lujo de sacar a los bueyes de la barranca –es decir, a Televisa con sus caprichos y luego a los diputados locales, que se gastaron todo su dinero del año, faltando aún ¡cuatro meses! para terminarlo–, pues ahora le urge un dinerito, cuantimás porque hay que gastar a lo loco (¿de qué otra forma lo harían?) en lo de los Panamericanos... y vengan las nuevas placas ¡a mil 200 pesos! (Aplican descuentos, ¿eh? ¡Suertudotes!)

Y en una movida digna de Lampedusa, lo que cambió para acabar siendo igual fue la dichosa manita: esa publicidad política dizque sutil de Ramírez Acuña, y a la que sólo le faltó ser negra en lugar de azul para ser un símbolo perfecto de su mandato, ahora desaparecerá, para dar pie a otra indignante muestra de vanidad y publicidad política, el lema “Jalisco es uno” de, por supuesto, el rorro que es ahora el dueño de nuestras quincenas.

Sí, Jalisco es uno... y los políticos son los mismos rateros de siempre. Lo único que cambia son los logotipos. Pero la manita, esa mano negra, sigue estando en nuestras carteras, esperando al menor descuido...

Más nos valdría comprar carros “chocolates”, éstos no pagan ni un quinto por tenencia, afinación, placas o seguro. Y si chocas, pues te pelas.

Tonalá, separación hoy

TONATIUH BRAVO PADILLA

De no concretarse en esta semana la separación del cargo de Presidente Municipal por parte de Jorge Vizcarra, el Partido Acción Nacional habrá perdido una importante oportunidad política.

En tanto más pasa el tiempo y los días lentamente transcurren, se va develando y conociendo mayor información que, al margen del daño específico que le genera al aún Presidente Municipal de Tonalá y equipo político gobernante interno y externo, le estampa un daño político mayúsculo al PAN que tal parece se tarda en advertir y sopesar en su justa dimensión, pues podría ser incluso de carácter nacional.

La verdadera historia puede tener variantes, pero hay hechos irrefutables que generan una onda expansiva de proporciones incalculables: hay un ex funcionario de esa misma Administración muerto, asesinado; fue nombrado funcionario no obstante tener antecedentes penales por robo y fraude: el Presidente Municipal negó saber esto antes de nombrarlo en el cargo, pero después aparece en las actuaciones declarando en defensa del propio procesado; es público que existen máquinas de juego que sólo pueden operar con autorización de la Secretaría de Gobernación, pues son de apuesta, y que funcionan en Tonalá bajo la protección de una red de funcionarios municipales en forma ilegal; los capturados por el crimen (algunos también ex funcionarios de esa Administración) confiesan estar en ese negocio y además declaran que la red cubre también giros negros donde se mueve tráfico de drogas; se sabe y es conocido que para operar esas maquinillas se vende protección; el Secretario General del Ayuntamiento pidió licencia, no se presentó a la sesión de Cabildo y desapareció misteriosamente; este funcionario es señalado de ser el autor intelectual del crimen y aho-

ra se sabe que de manera previa lo sabía el asesinado, etcétera.

Ante la avalancha de sucesos, el Presidente Municipal despidió a una gran cantidad de funcionarios, intentando salvar la cabeza cortando el cuerpo, pero ello sirvió para saber que otro funcionario había llegado al puesto bajo el pago de 4 millones a través de un tercero.

Por donde se apriete sale pus. El Gobierno municipal lo encabeza el PAN, el Gobierno del Estado también, es decir, tiene el instrumento de la Procuraduría para investigar lo que ya todo mundo sabe ya.

El grupo político de Tonalá está relacionado con el ex Secretario de Administración del Gobierno estatal, lo cual no lo implica automáticamente en los delitos, pero sí políticamente; por sentido común y olfato político, lo que hoy debe ocurrir sin ninguna demora más es la decisión política de separación del actual Presidente Municipal. ¿Por qué razón? De entrada, por ser responsable, aunque sea por negligencia o ineptitud, de lo que ocurre, aunque no esté involucrado en delitos, es decir, por ser incapaz de dar conducción política a un Gobierno tan importante, punto.

El cómo. Una vez tomada la decisión política y de acuerdo con la información que se disponga, debe evaluarse si se empieza con una licencia, pero podría llegarse después a la destitución del Gobierno municipal por parte del Congreso del Estado y a la elección de un Concejo municipal.

En tanto pase más tiempo, el costo es más alto; de otra manera pareciera como que es más el costo de lo que puede saberse o ponerse al descubierto. ¿Qué más da la diferencia? Si fue venta o no de puestos, lo cierto es que el dinero circuló, que se invirtió en campañas a cambio de posiciones que dejarían dinero para recuperación del gasto, que hay una posible manipulación de la Policía municipal para que no interviniera en el lugar y a la hora del

asesinato, en fin.

Pedir licencia, de entrada, no es reconocerse responsable ni del crimen ni de otros delitos. Es simplemente, reconocer la imparcialidad de la investigación y la incapacidad para haber puesto orden en su momento. ¿Quién debe tomar la decisión? La cúpula del PAN, pues la decisión es política, lo demás es instrumentación legal. Por ética y salud política, hoy debe tomarse la decisión, como se comentó desde hace casi un mes, de otra manera, la descomposición será mayor y los costos, incalculables para Jalisco.

Competitividad tapatía

RICARDO ELIAS

Un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad ubicó a la zona conurbada de Guadalajara en el segundo sitio entre 71 ciudades del País, a pesar de que Jalisco como Estado se encuentra en el lugar 16 de las 32 entidades.

El hecho que Guadalajara esté en el subliderato y el Estado a media tabla habla de las enormes desigualdades y carencias que todavía hay al interior del Estado y del País.

Para su información, el primer lugar lo ocupó la zona conurbada de Monterrey.

El estudio "Ciudades, piedra angular del desarrollo del País. Índice de Competitividad Urbana 2007", revisó 10 variables: sistema de derecho, cuidado del medio ambiente, sociedad sana y preparada, estabilidad económica y política, eficiencia gubernamental, sectores precursores de clase mundial, merca-

dos eficientes, estabilidad política, relaciones internacionales benignas y macroeconomía estable.

Y frente a estos sofisticados indicadores, la pregunta que me hago es si el empresario común, el profesionista, funcionario público y trabajador promedio de la Ciudad de Guadalajara es realmente competitivo y reúne todas esas maravillosas cualidades con las que conjuntamente terminamos calificados en segundo lugar, o si más bien lo que ocurre es que los tapatíos en general nos estamos "colgando" de la competitividad de unos cuantos, principalmente de la industria electrónica y del software asentada en nuestra Ciudad, y que opera con estándares y niveles de exigencia superiores a la media nacional; porque salvo honrosas excepciones, la verdad, así como que los tapatíos nos caractericemos por ser competitivos y eficientes en el ámbito empresarial y profesional, no pare-

ce muy creíble.

Ahora, si la competencia se diera en el cuidado del ambiente (el de la chorchoca) o en la efectividad para el consumo de aperitivos, tacos y botanas, no tengo duda de que hasta los chistes tapatíos serían biodegradables.

Tampoco veo que la eficiencia gubernamental y la vigencia del sistema de derecho sean característica de los gobiernos municipales involucrados en el estudio. Nada más veamos lo que esta ocurriendo en Tonalá.

Creo más bien que, así como a Guadalajara la ubican en el segundo lugar de competitividad y a Jalisco en el 16, de la misma manera, la competitividad atribuida a Guadalajara le corresponde a las grandes empresas nacionales y transnacionales asentadas en la Ciudad, y no a la enorme cantidad de pequeñas y medianas empresas, de changarros, talleres y despachos de profesionistas que traba-

jan con sistemas y equipos obsoletos, ni a las ineficientes oficinas de Gobierno con las que nos topamos todos los días.

Admitémoslo: la realidad general es otra, y el éxito de unos cuantos nos los han adjudicado a todos.

La competitividad de una Ciudad debiera medirse no en términos macroeconómicos o con macroindicadores de estabilidad política, sino en términos de la microeconomía y del precario micro Estado de derecho que cotidianamente sufrimos la mayoría de los tapatíos y no los grandes corporativos.

Porque en nada se comparan los procedimientos, la información proporcionada y los tiempos de respuesta del Gobierno a las necesidades de una gran empresa, con los trámites, información y tiempos de respuesta para los micro o medianos empresarios.

No tengo duda de que en el caso de los primeros, la eficiencia gubernamental puede ser bastante impresionante, como tampoco tengo duda de que con los segundos la ineficiencia y falta de apoyo e interés es manifiesta.

Por resumirlo de alguna manera: los primeros obtienen información, apoyos y citas con los funcionarios responsables para sus trámites de manera expedita y cortés (tapete rojo) y los segundos ni obtienen citas, ni información confiable, y en lugar de ponernos tapete (del color que sea) más bien nos lo mueven.

Se puede decir que una persona o empresa es competitiva cuando lo que hace es difícil de imitar, único, posible de mantener, netamente superior a la competencia y aplicable a variadas situaciones.

Y la realidad es que el ciudadano y el funcionario público común de la zona conurbada de Guadalajara dista mucho de contar con estas características que definen la competitividad.

La ineficiencia, así como la falta de capacitación y tecnología en las oficinas de Gobierno municipales y en la generalidad de los negocios y servicios tapatíos son evidentes y más característicos que la competitividad que ahora se nos atribuye.

Por lo anterior me parece necesaria una precisión a los términos de este segundo lugar de competitividad que nos han otorgado a los tapatíos y a nuestras autoridades:

En lugar de decir que Guadalajara obtuvo el segundo lugar nacional de competitividad, más bien habría que decir que las grandes empresas de Guadalajara obtuvieron el segundo lugar nacional de competitividad, y que para ellas el Estado de derecho, y por tanto la administración de justicia, es eficiente, expedito y confiable.

"Lo importante no es competir: Madrazo".

>Entre semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Quieren elección

Que la candidatura de unidad para la dirigencia del nuevo presidente del PRI nunca estuvo en la perspectiva de Beatriz Elena Paredes Rangel sino únicamente en la mente del Comité Estatal... y de los aspirantes que creían que esa «unidad» podría recaer en ellos.

Tan es así que, primero nunca convocó –ni piensa convocar, aseguran– a los aspirantes a la dirigencia, que para algunos optimistas llega a 19, pero para quienes vemos con seriedad los perfiles no pasan de cinco; segundo, que ni siquiera los delegados –estatal y regional–, Raúl Mejía y Jaime Aguilar Álvarez, se han sentado a dialogar con estos aspirantes; tercero, que la dirigencia nacional no tiene la menor preocupación por el saldo que deje una elección entre consejeros; cuarto, que la convocatoria que hoy será dada a conocer, no traerá «candado» especial ni dedicatoria para candidato alguno.

«Peladita y en la boca». Francisco Javier Morales Aceves bien hace en llamarle «directorio telefónico de los aspirantes», por la cantidad de militantes que han sido incluidos en la lista, pero respecto a una candidatura de unidad, a los ojos de la sociedad, consideró que no es lo más conveniente.

Y argumenta: «Decir que un proceso donde compitan varias fórmulas, nos anula como partido... fíjense ya en la etapa que vamos. Ese argumento (el de la división interna) ya se usó para escoger el método. Se escogió el de consejeros para no ir a la consulta abierta, pero ahora resulta que ya tenemos el método y ahora la queremos (la elección) peladita y en la boca».

«¡Ahora queremos que sólo haya un candidato de unidad! Los candidatos de unidad, por lo regular, surgen en los tiempos de prosperidad...».

«Para una candidatura de unidad, no están las condiciones para que se pueda creer, en términos de sociedad, que los 19 que hemos levantado la mano, nos pusimos de acuerdo mágicamente para que uno de los 19 vaya».

La comodidad. «Creo que la mejor noticia que le podemos dar a la sociedad y al priismo –agregó–, es demostrar que tenemos capacidad para organizar un proceso creíble, con limpieza, con transparencia y con certidumbre».

«Si ni siquiera una asamblea estatal de consejeros podemos hacer... si no podemos lo poco, ¿cómo podemos hacer lo mucho para conquistar a la sociedad? Si no somos capaces de poner orden en la casa, ¿seremos capaces más tarde de poner orden en la sociedad?»

«No, pues de una vez, entonces, si ya vamos en ese esquema del candidato de unidad, ¡mejor de una vez que ya nos digan quién es! Y en ese sentido nos ahorramos gastos, costos y desgastes...».

Morales Aceves resumió así el propósito de un candidato de unidad: «En la condición de la dirigencia, lo más cómodo es que no haya contienda, porque entonces no habrá trabajo, nada más relevo».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿No sirve tener chilangos?

Cuando vienen los reclamos, por la abundancia de chilangos en los puestos claves del gobierno de Jalisco, los tapatíos prudentes y dejados gustan de aclarar que así tendrán la confianza y el apoyo «del centro».

O sea: como que suponen vendrá el trato parejo y los chorros de dinero federal, nada más doblando la rodilla federalista, frente al centralismo empobrecedor.

Absurdos necios. Ahora mismo, comprobamos como, con gobierno estatal en manos de chilangos, Jalisco tiene que poner a su gobernador a demostrar que puede apretar, exprimir y sacarle más dinero a los jaliscienses, porque del «centro»... ni migajas.

Por supuesto que a Emilio González Márquez, con toda la desilusión y baja de prestigio, debe resultarle de la pata-da salirle a sus paisanos con la sorpresa de que el año que entra les exprimirá con el extra de cambio de placas. Mil 200 pesos le sacará a cada dueño de carro. Con eso esperan exprimir otros mil 300 millones de pesos.

Pregunten a los jaliscienses y «jalisciensas» para qué necesitan esos políticos otros mil 300 millones de pesos. Rápido les contestarán: para viajes, subirse sueldos, más viajes, vehículos, familiares, aviadurías, mayores salarios,

prestaciones, bonos, acuerdos con los diputados, etcétera.

Porque desde el martes pasado, los campos en Jalisco están muy definidos: por una parte los que viven del gobierno, los mantenidos, sus compadres, sus familiares que succionan el presupuesto... y de la otra parte «el resto del mundo»: la inmensa mayoría de jaliscienses que tienen qué mantener a tanto político, a tanto familiar, a tanto viajero, a tanto «chupa presupuesto», a tanto mordelón y a tanto «honesto» de Tonalá, de Guadalajara, de Zapopan, de Ciudad Guzmán, de Puerto Vallarta y de donde quiera. Otra vez por supuesto que hay diputados -idiputados!- que defienden la nueva exprimida, diciendo que ahora sí tiene el gobierno la intención de: (completar el Periférico de la Zona Metropolitana de Guadalajara!, terminar de construir «el auditorio» de Puerto Vallarta, hacer otro libramiento en el mismo Puerto Vallarta. ¡Vaya que son cuenteros!

Para esas obras, en caso de que en verdad fueran hacer algo, basta y sobra con lo de los impuestos. Con solicitar fondos de regreso es suficiente.

Escriban a: estacabral@hotmail.com;
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

Cartón

Colonia o provincia

Ya no digamos Puerto Vallarta que manda dinerales al «centro» y del «centro», a ratos, ni un anuncio merece por no ser destino turístico para negocio de algún ex presidente.

>Estrictamente Personal<



**Raymundo
Riva Palacio**

Analista Político

¿Se protegió al «Chapo» Guzmán?

Entre el gobierno de Vicente Fox y el de Calderón no hubo muchos cambios en los funcionarios que combaten al narcotráfico. El procurador general de Calderón, Eduardo Medina Mora, fue director del Cisen y secretario de Seguridad Pública con Fox; el secretario de Seguridad Pública de este gobierno, Genaro García Luna, fue el director de la Agencia Federal de Investigación en el pasado. Sólo cambió el secretario de la Defensa, del general Clemente Vega en el sexenio anterior, al general Guillermo Galván en éste. Entonces, vale la pena insistir en la pregunta, ¿qué sucedió?

«Es muy simple», dijo recientemente un alto funcionario del gobierno de Calderón que también lo fue en el de Fox. «En el sexenio anterior no nos dejaban actuar; en éste se nos exige actuar». La afirmación, por inculporatoria, hasta parece temeraria.

Sin embargo, cada vez aparecen más datos que sugieren que en el sexenio foxista se dieron cosas «raras» —por llamarlas de alguna manera— en relación con el cártel de

Sinaloa, que maneja el mayor volumen de cocaína en México y dispone de los mayores inventarios.

Evidencias de que ese tipo de cosas «raras» sucedían hasta recientemente fueron publicadas la semana pasada en El Universal, donde el reportero Juan Veledíaz relató «la guerra» del general brigadier Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, comandante de la novena Zona Militar en Culiacán, en contra de Joaquín «El Chapo» Guzmán, uno de los líderes más famosos del cártel de Sinaloa, y que en los albores del gobierno de Fox se escapó de la prisión de máxima seguridad de Puente Grande, en Jalisco, burlándose de todos: la fuga coincidió con una visita de inspección al penal del entonces subsecretario de Seguridad Pública federal, Jorge Tello Peón. Veledíaz describió cómo el acoso que mantuvo Hidalgo Eddy sobre Guzmán le generó amenazas de muerte al militar y que en septiembre de 2006 le tiraran a las puertas del cuartel en la capital de Sinaloa, el cadáver de un informante clave en la detención de Arturo Cano Zepeda, sobri-

no de «El Chapo». Días después, en forma intempestiva, el entonces secretario Vega, lo envió como agregado militar a Rusia.

Sin el general brigadier Hidalgo Eddy en Sinaloa, los municipios de Badiraguato y Sinaloa de Leyva, donde se tiene reportado que Guzmán pasa temporadas, dejaron de sufrir acoso. Nunca se dio explicación alguna de por qué el general Vega retiró al comandante de la novena Zona Militar cuando cerraba el círculo en torno a Guzmán. Tampoco ahora que el actual secretario de la Defensa, general Galván, lo regresó a su anterior cargo. Las reacciones no se hicieron esperar. El 28 de julio, en un despliegue en el influyente periódico El Debate de Culiacán, personas que se identificaron como agricultores de Badiraguato y Tamazula, acusaron a Hidalgo Eddy de «desatar terror en las familias de Sinaloa», y aseguraron que estaba en la nómina del Cártel del Golfo, el enemigo de muerte del Cártel de Sinaloa.

rriva@eluniversal.com.mx
r_rivapalacio@yahoo.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

Bocones nada responsables

Es conocido por todos que faltar a la verdad, desacreditar sin pruebas al adversario y adular deliberadamente los hechos son prácticas a las que de tanto en tanto recurren políticos, servidores públicos y hasta empresarios, cuando se trata de dirimir disputas por el poder, sea político o económico. Y en los días recientes los ciudadanos hemos presenciado ejemplos formidables de la ligereza y hasta irresponsabilidad declarativa de políticos, servidores públicos y empresarios, quienes sin ofrecer prueba alguna lo mismo aseguran que el narcotráfico penetró a partidos políticos, sectores empresariales, y a elevados niveles del PAN; los hay, incluso, que sin evidencias acusan en la plaza pública a la familia presidencial Calderón-Zavala de enriquecimiento desmedido.

Y no es que se pretenda negar y/o aceptar a priori que el crimen organizado y el narcotráfico hayan penetrado a partidos políticos, en mayor o menor medida, y tampoco que ese flagelo haya anidado entre sectores empresariales. Y tampoco se puede negar y/o asegurar que aún sin cumplir un año en el cargo, la prole Calderón-Zavala se haya

enriquecido. Todo eso, y lo que se le antoje a las mentes calenturientas del poder político, público o empresarial, está dentro de lo posible.

Pero resulta que quienes acusan o desacreditan sin pruebas y adulteran la realidad con fines políticos, no sólo aborran las semillas del odio y la intolerancia —buenos contra malos, pobres contra ricos, honestos contra ladrones—; no sólo denigran la política y el ejercicio del poder, sino que se exhiben como lo que en realidad son: mentirosos, irresponsables y hasta bocones. Y entonces todos ellos se colocan en la misma categoría de los linchados de la temporada, los señores Fox y Madrazo.

Y viene a cuento el tema porque el racimo de declaraciones locuaces e irresponsables se inició el pasado jueves en Ciudad Juárez durante un encuentro empresarial en donde el presidente de la Coparmex, Ricardo González Sada, dijo: «Las redes del crimen organizado y los fondos del narcotráfico se han enfrentado en empresas y en campañas electorales a través de los partidos políticos». Explicó que el problema fue reconocido por los propios partidos, al prohibir las candidaturas independientes para evitar el financiamiento por parte del narcotráfico.

aleman2@prodigy.net.mx

¿Cierto o falso?

En efecto, la PGR tiene una lista de empresas que han servido para lavar dinero y que son públicas.

¿A esas se refería el señor González Sada? Si son otras empresas, debe saber cuáles son.

¿Otra sangría a la población?

CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID

A pesar de la difícil situación económica por la que se atraviesa en la actualidad —sobre todo la clase trabajadora—, ya se prepara el reemplacamiento de los autos y vehículos de transporte, para los primeros meses de 2008, lo que significará una sangría más, sobre todo para aquellos que por necesidad cuentan con más de un vehículo.

¿Que de parte de quién?, en este momento sólo puede ser de parte del Gobierno de Acción Nacional que encabeza el Ejecutivo del Estado, el cual busca alcanzar ingresos que le permitan llevar a cabo una serie de obras públicas que dicen tener pendientes de ejecutar.

Aún no cumple con uno de los compromisos de campaña de Felipe Calderón, en el sentido de eliminar el cobro de la tenencia —impuesto anticonstitucional— cuando ya están implementando la recuperación de esos dineros por la vía de un impuesto innecesario.

Además de los millones de pesos que significará el total de la sangría aplicada por el derecho de circular por calles y avenidas intransitables por el exceso de autos existentes, la falta de nuevas vías de comunicación, el pésimo sistema de vialidad, el lamentable estado en que se encuentra la carpeta de pavimento —con peligrosos hoyancos que ya parecen albercas— y otras muchas dificultades, los encargados de la recaudación habrán de sumar los intereses moratorios y gastos de cobranza que seguro habrán de aplicar en miles de personas a las que no les alcanza el raquítico sueldo devengado, lo que les obligará a dejar de pagar a tiempo el impuesto en cuestión.

Nadie está obligado a hacer una obra si no se cuenta con los recursos necesarios para llevarla a cabo, así, los presupuestos se elaboran en función de los recursos con que se cuenta y las necesidades existentes, no es posible que se proyecten obras si no se cuenta con el recurso para hacerlas.

¿Y los representantes populares?

Se supone que corresponde a los diputados locales velar por los intereses de la población, aunque en la realidad es muy poco lo que hacen, ocupados como están en defender sus intereses personales y de grupo... ¡ah!, y los de su fracción parlamentaria.

En fin, que ya veremos en cuánto queda el asunto para empezar a hacer el ahorrito.

¿Y los sinvergüenzas?

Por el otro lado se encuentran las autoridades municipales de Zapopan —otra vez los del PAN—, quienes lejos de solidarizarse con la ciudadanía, se aumentaron entre 60% y 80% de sueldo, mientras que la clase trabajadora local y nacional apenas si logró un aumento de 6% en promedio. Y no vaya usted a creer que nos incomoda el aumento de sueldo, lo ofensivo es la falta de productividad y eficiencia en los cargos que desempeñan, pues si su productividad fuera buena, el sueldo que se pagan sería lo de menos.

No es posible que a gente improvisada se le paguen sueldos de especialista, ni que los representantes de la sociedad ganen por discutir sandeces —ni siquiera cuestiones ideológicas—.

CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID / Presidente de Comunicación Cultural,

A.C., Periodistas de Prensa, Radio y Televisión.

Correo electrónico: comadrid@att.net.mx

EN BREVE

APOYO A LA MUJER

El Instituto Jalisciense de las Mujeres lanzó la campaña "Mujer atrevete a ser más" en donde se le dará capacitación y facilidades para que terminen sus estudios y así salga adelante este sector y pueda tener más representación en la sociedad, afirmó la titular Carmen Lucía Pérez Camarena.

"Es un mensaje de igualdad, equidad, de fomentar una cultura en donde las mujeres tengan espacios para participar desde los diferentes ámbitos, desde los más pequeños que puede ser acordar cosas en la casa, en tener espacio para ellas, lograr espacios para sus comunidades", dijo la presidenta del IJM.

Lo anterior lo señaló en el marco del 54 aniversario del voto de la mujer en México.

DISMINUYE TASA DE FECUNDIDAD

En los últimos 30 años disminuyó la tasa global de fecundidad en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al pasar de 6.1 en 1974 a 1.9 en 2006, es decir, la mujer mexicana bajó su frecuencia de embarazos por el

Programa de Planificación Familiar. La tasa de fecundidad se regula por las acciones del Programa de Planificación Familiar, que tiene como objetivo disminuir la muerte materna y perinatal mediante el control de la fertilidad en forma libre y voluntaria de la mujer, quien recibe del IMSS educación y consejos sobre las ventajas del uso de algún método anticonceptivo. (Maru García)

TRABAJOS DE ALUMBRADO PUBLICO

Durante el pasado mes de septiembre, el departamento de Alumbrado Público de Tlaquepaque reportó que se han reparado 178 circuitos, con un total de mil 99 lámparas en diversas colonias del municipio, informó Justo Ismael Sánchez de la Serna, director de Servicios Urbanos.

Agregó que con el apoyo de 19 cuadrillas, con las que cuenta la dependencia, se realizó el cambio de lámparas, rehabilitación de luminarias, mantenimiento de transformadores, instalación de cableado, y reparación de circuitos, entre otros. (Abelardo Salinas Galván)

UN PUNTO DE VISTA

Puntilla para Arcediano por Emilio

por Francisco Guzmán Villela *

Si efectivamente el gobierno está haciendo lo que conviene a la sociedad el Ejecutivo de Jalisco, debe darle la puntilla al llamado proyecto Arcediano, por nefasta para la ciudadanía, cancelándolo.

Los responsables del ciudadano del agua y su calidad, se escondieron ahora que sesionó el Comité Latinoamericano del Agua, porque saben con certeza que no tienen nada que argüir a favor de esa presa repudiada por especialistas nacionales y extranjeros.

Es por lo que se piensa que la necesidad de los que han estado a cargo de la CEAS, o esconde ignorancia y mala fe contra el pueblo o bien un negocio bien montado donde serán beneficiarios.

Se tiró el puente de Arcediano que le daba nombre al lugar y ahora estamos seguros que no saben cómo volverlo a colocar, porque la capacidad intelectual de aquel entonces a lo mejor no se alcanza y menos se supera hoy día. No se respetaron y se violaron las garantías de varios amparistas entre otros de la señora Lara, pero, eso sí, algunos vivos se han hecho de cientos de hectáreas de tierras ejidales. Para nada se han tomado en cuenta los decretos que con libros en la mano, les ha señalado el regidor Manuel Villagómez, en donde claramente se muestra que el lugar escogido es una zona protegida por la Secretaría del Medio Ambiente y también por el Ayuntamiento de Guadalajara.

La dilapidación de recursos para el proyecto desatinado de Arcediano, es digna de que la conozca la ciudadanía, pues según varias informaciones ya se han gastado cientos de millones, además de que se cuenta con un préstamo multimillonario.

Si el lugar escogido fuera el idóneo, todo estaría bien, pero, es el caso de que por un capricho se escogió un lugar en donde las aguas están supercontaminadas, al extremo de que autoridades reconocidas han declarado que ni en 30 años sería posible sanear esa zona.

Esto quiere decir que la pretensión de hacer una presa de arcediano en un lugar equivocado, es necio, torpe y sin destino bueno para el agua que captaría la cual sería de tan mala calidad que podría potabilizarse ni menos consumirse por humanos.

El Secretario de Salud actual en días pasados declaró la verdad y señaló que la obra de la presa de Arcediano, debe cancelarse, pero, más tarde como que le dijeron que se retractará y ahora ni siquiera asistió a la sesión del Comité Latinoamericano del Agua, el anterior, Petersen Farah, que había dicho que era posible potabilizar el agua del Santiago, le dijimos que frente al pueblo tomará agua de ese río y nunca más volvió a tratar el tema.

¿Qué se esconde pues en Arcediano? La solución de un problema como sería la dotación de agua potable para Guadalajara o el desecamiento del Lago de Chapala que está demostrado que tiene vida y agua estando a

su capacidad para seguir sirviendo de fuente de abastecimiento del vital líquido para la capital de Jalisco, sólo que intereses mezquinos impiden que le llegue el agua que le corresponde de buena calidad.

Hace falta que la colusión contra Chapala se desbarate y se ponga en la cárcel a los omisos del a Comisión Nacional del Agua, a los de la Profepa y a los de la Secretaría del Medio Ambiente, que no hacen nada para que se sanee la cuenca del Lerma, que es la envenena desde hace tiempo las aguas que por allí corren, el Senado de la República ahora que se propone tomar el lugar que le corresponde por los medios de comunicación, podría también asumir, en este caso, las acciones patrióticas que hacen falta, ya Raymundo Gómez Flores dejó un ordenamiento que no se aplica aún.

Con estos antecedentes, no es posible que el Ejecutivo siga adelante con una idea de una obra desde todos los puntos nauseabunda por las aguas que recopilaría, lo cual sería dañino para la sociedad que representa y por ello, debe ponerle fin, cancelarla y meterse de lleno para mejorar la calidad de vida de los miles de habitantes de El Salto y Juanacatlán, que también deben manifestarse permanentemente hasta resolver su grave situación, porque la indolencia y el no digo nada para quedar bien y seguir cobrando, provoca que padezcan.

PARENTESIS BREVE

Muy mal está actuando el gobierno usando la fuerza pública contra el pueblo inermes y trabajador de Tlajomulco y contra mototaxistas. Mejorar los servicios de transporte público por parte del Gobierno estatal, se hace necesario y urgente. En Tlajomulco, se les ocurrió ante tanto fraccionamiento y pobladores, implementar un nuevo servicio de transporte con motos, mismo que no está contemplado en la Ley de Tránsito, pero, las mafias del transporte, que no tienen nada que alegar, porque el pueblo prefiere que lo trasladen las motos porque pagan menos por el servicio, si cuentan con el apoyo oficial que a toda costa quieren acabar con las moto-taxis. Lo extraño es que arremetan los policías viales y azules y negros contra inermes pobladores, ¿qué les dizque confiscan las motos? Y también la ausencia del Alcalde, que no hace valer la autonomía para que los vecinos tengan el transporte de su preferencia... El Congreso de la Unión debe continuar con sus trabajos de la Reforma de Estado, para acotar al Presidente, porque ahora se ve que escándalo con los bienes de Fox y eso que aún no se toma en cuenta "El Tamarindillo" y la concesión del último día que le dio para Jalisco a su cuate Roberto Hernández, por encima de todas las normas ambientales.

* Periodista, analista político y ensayista.
colegio_periodista@hotmail.com

Subir el sueldo; necesita aprobación del pueblo

por Felipe de Jesús Garibay Valle *

¿Qué envidia nos da el que hayan mejorado en su sueldo los gobernantes del Municipio de Zapopan, en un tanto por ciento increíblemente mayor que el 4 o 6% que le aumentaron a la mayoría de los trabajadores del resto del país... eso, sin contar en la serie de bonos y canonjías que se gana este tipo de trabajadores de la élite política, pertenezcan a cualquier partido, sólo que, en actualidad, pertenecen al PAN, quien se ha significado por ser insensible en lo que ve al daño que puede causar distinguiéndose en forma tan abrupta del resto de la gente.

Por otro lado, estimamos lógico que éstas personas que estuvieron esperando algunos años para la toma de poder, hayan alimentado toda clase de ambiciones, teniendo muy escondidas, pero siempre presentes en sus anhelos de llegar algún día a disponer de

los bienes colectivos. Cierto es, que los municipios son autónomos en sus manejos, y que éstos tienen a su cargo servicios públicos que los obligan a manejar dineros, siempre al abrigo de la fracción tercera del Artículo 115 Constitucional, que les da la competencia para ese tipo de administraciones, en los que está incluido agua potable, drenajes, alcantarillado, alumbrado público, los servicios de limpia, los mercados, los panteones, los rastros, parques y jardines, seguridad pública y algunas otras que están sujetas a la capacidad administrativa y financiera, siempre en acatamiento de las leyes federales y estatales.

Estos municipios tienen posibilidad de coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los públicos servicios, siempre bajo control de las legislaturas de los estados, teniendo como su más libertaria facultad, la de administrar

libremente su hacienda, la cual está formada con los rendimientos de los bienes que les pertenecen, las contribuciones, y todos los ingresos que se establezcan en su favor, por lo que quizá el aumento de que hablamos tenga algún parentesco con la legalidad, pues esa administración hacendaria, la quieren circunscribir a esa facultad que la Constitución les otorga y que es interpretada como una manera totalmente libre de adjudicarse el dinero que les es entregado en administración, léase bien, en administración y no en el abuso absoluto y disponibilidad, pues este dinero es del pueblo, y tiene que ir, salvo gastos de administración, otra vez al pueblo.

No estimamos válido que por tener el manejo libre de sus recursos hacendarios, puedan tener la cobertura suficiente para aumentarse en forma tan descabellada el sueldo por sus trabajos, especial-

mente cuando no se ha demostrado que ese trabajo funciona y beneficia a la colectividad, que es la meta y final del destino del dinero. Está claro que si el pago de sus servicios no redundaría en eficacia del trabajo que se está desarrollando, para los fines municipales que la Constitución señala, entonces estamos ante la presencia de lo que podría estimarse como una desviación de fondos, basamentado en que esa administración que llegó a un gasto enorme y sin fundamento, está empleando los recursos públicos en un servicio que no está justificado en forma alguna, llevando a la ganancia personal y a la riqueza inexplicable los fondos que deben ser administrados, sólo para el pueblo.

Es también exigible que cuando va a destinarse una partida de los recursos públicos, que no están siendo dirigidos al servicio para lo que fueron recolectados, enton-

ces la discreción de la autoridad municipal, no está justificada en esa forma administrativa que debe obligar a recurrir y a establecer una aprobación pública que bien podría gestarse en la consulta a las legislaturas de los estados o bien, a un plebiscito que daría al pueblo el derecho a opinar sobre la aprobación o rechazo de la destinación de esos dineros en una meta que no beneficia o que no proporciona el servicio público que le fue encomendado al grupo regidor.

No es de equilibrio exigible que mientras la totalidad de la nación recibe sólo como máximo un 6% como aumento, éstos municipales reciban más del 30% en sus haberes, no justificados hasta la fecha, y resulta una total injusticia al no marcarse la diferencia entre lo que trabaja un municipio y lo que les resulta de beneficio al que está contribuyendo para que el presidente

municipal de Zapopan y los regidores se beneficien con esa riqueza inexplicable.

Consideramos no nada más injusto el aumento, sino que es infundado, es injustificado y no reúne las condiciones de legalidad a pesar de la facultad de administración hacendaria establecida en la Constitución, por la falta de destino justificable en beneficio del propio creador de esos dineros dispuestos de manera avara y con una manifiesta torpeza política.

Como dijo mi compadre "El Pichojo": "Perro que traga huevos, aunque le quiebren el hocico".

*** Catedrático e Investigador de la División de Estudios Jurídicos, UdeG. Presidente del Taller Jurídico Interdisciplinario. A.C. felipe_penal@yahoo.com.mx**

Por **Victor Manuel Chávez Ogazón**

“

La vocación del político de carrera es hacer de cada solución un problema”.

Wody Allen (1935)

Actor, director y escritor estadounidense.

LA NEGOCIACION QUE VIENE.....

“El caldero del infierno...”, así es llamada ya la administración municipal de Tonalá, a tan sólo diez meses de haber iniciado y ya manchada por tanta corrupción, delitos, negros pasados y, sobre todo, crímenes impensables. Ya bien podría adoptar la canción de José Alfredo Jiménez, propia de Guanajuato, pero ad hoc a Tonalá, donde “la vida no vale nada...”.

Pero más aún es lo que se viene “cocinando” en torno al caso, sobre todo luego de que pasaron los días, las acusaciones van y vienen, y el alcalde Jorge Vizcarra ya al menos dio por cumplido el primer trámite con su comité estatal en el PAN, el hecho de despedir a varios de sus colaboradores —algunos que ni del partido eran— y llamar a gente designada por Eduardo Rosales. Ahí, aseguran, ya libró la primera aduana.

El segundo paso fue la continuación de la sesión de ayuntamiento suspendida la semana anterior y que tuvo el desenlace pronosticado en este mismo espacio, el amago de la fracción del PAN con someter a votación la licencia de la regidora Gladis López Pitto, así como el uso de la aplanadora para desvirtuar la petición de licencia que hizo la fracción del PRI para que el mismo alcalde pidiera licencia.

La votación da una idea de lo que acontece al interior del Ayuntamiento de Tonalá. Once rechazaron esa propuesta, uno de estos votos pertenece nada menos que al regidor del PRD, Juan Manuel Gutiérrez Santos, de quien muchos preguntarán de dónde nace de pronto ese apoyo a Vizcarra.

Resulta que Juan Manuel es hermano del doctor Carlos Gutiérrez señalado como operador de Vizcarra en campaña, como quien recibía los pagos por los puestos ofrecidos y como quien se quedó con la suma de 400 mil pesos que dio Omar Melquíades Fajardo López con la intención de quedarse como director de Inspección y Vigilancia.

Como se recordará, ese dinero no llegó a manos de Vizcarra y como lo ha dicho el mismo Omar Melquíades, molesto porque no le daban un cargo, los recogió y se los llevó directamente al presidente municipal, alcanzando así la dirección tan anhelada.

Hubo cinco votos en contra, como era de esperarse todos ellos emitidos por los regidores del PRI encabezados por Joaquín Domínguez, que ya veía venir la aplanadora. Y hubo una abstención, coincidentemente la de otro panista, José Castro Raygoza, señalado como posible sucesor de Jorge Vizcarra en caso de que llegara a pedir licencia. Como sea, fue la segunda prueba librada por el presidente.

La tercera y tal vez la vencida —si es que en la Procuraduría de Justicia no disponen otra cosa— será su comparecencia ante diputados locales, acordada ayer por los legisladores y donde también dicen que ya se empiezan a mover las piezas debido al gran interés que existe por parte de Javier Galván Guerrero, presidente del PRI Jalisco y diputado local, con aspiraciones a ser coordinador, conductor de un grupo dentro del Congreso, pero que está obstinado en que sea exonerado el ex presidente municipal de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor, que cambió el uso del suelo de una zona turística para permitir la construcción de dos grandes condominios.

De igual forma en otra zona considerada como de alto riesgo permitiendo edificaciones y hoy los cerros se caen a pedazos, encima de otras residencias. Ya el rumor crece en el sentido de que el PRI —vía Galván— cambiaría, sin importarle los tonaltecas o los vallartenses, Tonalá por Puerto Vallarta o lo que es lo mismo Jorge Vizcarra por Gustavo González Villaseñor.

En fin, el presidente municipal de Tonalá podría salvar la difícil situación, con la esperanza de que su administración siga adelante inaugurando obras y queden atrás los actos de corrupción, los rumores de venta de plazas, las maquinillas, el narcomenudeo y por supuesto la agresión y muerte que ya se dio ahí, pero eso, eso ya será Otra Historia... (Comentarios: Victorcho@eloccidental.com.mx).